

# Jornada

DIARIO DE LA TARDE

AÑO XIII N. 3.874 VALENCIA, MIÉRCOLES 16 DICIEMBRE DE 1953 Dirección, Administración y Talleres: P. Grolla, 8.—T. 14536, 14537, 52575

## Clausura del Congreso Nacional de Prensa en Alicante

### Misa en la Casa - Prisión en que sufrió cautiverio y muerte José Antonio

### Importante discurso del ministro de Información

Valencia, 16. — Esta mañana, a las diez y media, se trasladó a la prisión de José Antonio el ministro de Información y Turismo,

acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Aramburu; director general de Prensa, presidente de la Diputación, alcalde y todos los consejeros del Consejo Nacional de Prensa, para asistir a la santa misa que ha sido celebrada en la capilla de la Casa-Prisión.

Terminada la ceremonia religiosa, el ministro de Información y Turismo y acompañantes pasaron al patio de la enfermería, donde se alza la cruz que señala el lugar exacto en que cayó asesinado el fundador de la Falange. Ante ella se rezó la Oración de los Caidos, y el ministro depositó las cinco rosas simbólicas, dando a continuación los presentes de rigor.

Seguidamente estuvo en la sala de juicios y en las restantes instalaciones de la Casa-Prisión. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento fue explicando al señor Arias Salgado y restantes personalidades el significado de cada uno de los lugares visitados.

A continuación, el ministro, autoridades y personalidades marcharon al Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Remedio, para contemplar la fosa donde se conserva, petrificada, la huella que dejó el cuerpo de José Antonio en su primera tumba.

A las doce, en el salón de actos del Palacio Provincial, se inició el acto de clausura del Consejo Nacional de Prensa. Presidían, con el señor Arias Salgado, el director general de Prensa, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, alcalde y el gobernador militar interino.

En el curso de este acto, el ministro de Información pronunció el siguiente discurso:

"Autoridades, jerarquías, amigos y camaradas:

Parece congruente y oportuno, que en este acto de clausura del Primer Congreso Nacional de Prensa, el tema del discurso, que como ministro de Información tengo el honor de pronunciar entre vosotros, sea el que podríamos llamar "ideas

fundamentales para una doctrina de información".

Mis palabras van dirigidas de una manera primordial a los profesionales de la prensa, y obedecen al de-



Excelentísimo señor ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado

chado en todos los órdenes las relaciones de interdependencia entre los individuos y las colectividades; ha implicado tan fuertemente el interés de cada uno en las actividades y los intereses de los demás, que el estar informado viene a ser un constante e inagotable premio.

Por si esto fuera poco, el desarrollo de las comunicaciones ha dado a la velocidad informativa y a la extensión de los campos de información, un valor creciente cada día. Algo tan fluido, etéreo y caudaloso como la corriente de noticias se ha convertido en clave de los acontecimientos, en sustancia de la vida material y en alimento de espíritu.

Hemos hablado también de doctrina y no de ley de información porque previamente a cualquier estatuto jurídico de los medios informativos conviene recrear un "corpus doctrinae" de validez universal en sus líneas esenciales.

Abogar por instrumentos jurídicos concretos, dando por sentado que con ello tendremos taumáturgicamente resueltos los problemas planteados y olvidar como labor previa esta otra necesidad de alabar orientaciones y normas y arquitecturas ideales que por su importancia y categoría objetiva conviene adelantar al primer plano de nuestra preocupación, podría ser una ligereza harto peligrosa, ya

(Pasa a la pág. seis)

Valencia, hoy

## Una academia de declamación

Ha sido creada por "Amigos de la Poesía"

Ahora precisamente se cumplen los cuatro años de existencia de la agrupación literaria «Amigos de la Poesía», cuya actuación se ve coronada por el éxito, en afirmación de su prestigio.

Esta agrupación no se limita a la celebración de actos —conferencias, recitales de poesías por destacadas personalidades y a la publicación mensual de cuadernos de poesías pulcramente editados—, sino que ha creado «su» academia de declamación, cuyo sazonado fruto acaba de exponerse ante la gran masa de adheridos a la entidad, en solemne acto. Dos alumnos, la



señorita María Jesús Cuadra y el joven Francisco José Tamarit. Han puesto de manifiesto la utilidad de la nueva academia de declamación, cuya dirección fué encomen-

(Pasa a la pág. seis)

## La temporada cinematográfica

Número extraordinario de JORNADA

40 PAGINAS EN HUECOGRAFADO

El gran catálogo del cine 1953-54

Artículos y reportajes, entre otros, de Portillo, Menual, Morante Borrás, Vassallo, Vizcaino Casas

Biografías de Cecil B. de Mille, Zukor, Toht y de destacados intérpretes de la pantalla. Informaciones técnicas de las grandes superproducciones

Ningún empresario y ningún aficionado puede dejar de conocer nuestro extraordinario de cine

Cuarenta páginas, dos pesetas

## Estados Unidos facilitarán armas atómicas a los países occidentales

París, 16. — Al terminar las sesiones del Consejo de la OAN, será publicado esta tarde un comunicado oficial acerca de los acuerdos tomados.

Al parecer, los catorce países miembros de la organización se comprometerán a gastar más de cincuenta y cinco mil millones de dólares en inversiones de defensa durante 1954, y los Estados Unidos prometerán facilitar ar-

mas atómicas a los ejércitos occidentales.

Los altos funcionarios de la OTAN anuncian que el presupuesto total de 1954 representará un ligero aumento sobre el de 65.475 millones de dólares.

Se espera que en la última reunión de hoy, el secretario norteamericano de Estado, Foster Dulles, haga una importante declaración de política internacional.—Efe.

## El Independiente, gran equipo



Aquí tienen ustedes a los componentes del equipo argentino, vencedor del Valencia, ayer, en Mestalla, cuya actuación confirmó la fama y el prestigio de que venía precedido. En dos partidos jugados en España, ha logrado nueve goles y no ha encajado ninguno. Gran equipo, digno sucesor de los otros famosos cuadros platenses que nos visitaron

(En las páginas cuarta y quinta, crónica por Tristán y fotos de Finezas, del interesante encuentro con el Valencia)

# A la sombra del Miguelete

Toma de posesión de los nuevos jefes de los Sindicatos de Alimentación, Industrias Químicas, Hostelería y Papel, Prensa y Artes Gráficas. Han sido nombrados los señores Tomás Agullés, Mas Ros, Ortiz-Repiso Romero y Gisbert Casanova.

El acto se celebró en la Casa Sindical

En el salón de actos de la C. N. S., y bajo la presidencia del jefe provincial y gobernador civil, se ha celebrado un importante acto sindical. Tenía por objeto dar posesión a don Salvador Tomás Agullés de la Jefatura del Sindicato Provincial de Alimentación; a don José María Mas Ros, de la de Industrias Químicas; a don Antonio Ortiz-Repiso Romero de la de Hostelería y a don Camilo Gisbert Casanova de la del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, y que, recientemente, fueron nombrados por el mando.

Junto a don Diego Salas Pombo se situaron en la presidencia el subjefe provincial, don Santiago Guillén Moreno; delegado provincial de Sindicatos, don Clemente Cerdá Gómez, y secretario, don Francisco Canós Fenollosa; presidente de la Cámara Sindical Agraria, don Joaquín Fluxá Roselló; vicesecretarios de Ordenación Social don Carlos Salvador Aznar, y de Obras Sociales, don Rafael Climent González; don Bernardo Vila Ochando y los cuatro nuevos jefes que iban a tomar posesión. El amplio salón de actos se hallaba ocupado por empresarios y productores, así como por los jefes y secretarios de los sindicatos valencianos.

En primer lugar, el secretario provincial dió lectura a los cuatro nombramientos. A continuación, el delegado provincial de Sindicatos pronunció unas palabras a modo de resumen de la labor realizada en 1953. Manifestó en su discurso que los sindicatos valencianos habían llevado a cabo en el año en que termina una extraordinaria labor a través de las Juntas Sociales y Económicas. Dedicó, a continuación, frases de elogio a los cuatro nuevos jefes de sindicatos que iban a tomar posesión, destacando la personalidad de cada uno de ellos. Igualmente, tuvo frases cariñosas y de agradecimiento para los que hasta entonces habían desempeñado estas jefaturas: don Sabino Alonso-Fueyo, hoy director de LEVANTE; don Bernardo Vila Ochando, prestigioso farmacéutico valenciano, y don Avelino Faus, fallecido hace unos meses, pero cuyo recuerdo se conserva vivo en la Casa Sindical. El señor Cerdá Gómez finalizó su intervención poniendo de relieve la lealtad de la Organización Sindical valenciana al Movimiento Nacional y a su jefe el Caudillo Franco.

Cerró el acto, glosando el significado del mismo, el jefe provincial y gobernador civil, quien dió posesión a los nuevos jefes de los sindicatos mencionados.

DATOS BIOGRÁFICOS, DON SALVADOR TOMÁS AGULLES

El nuevo jefe del Sindicato de Alimentación, don Salvador Tomás Agullés, es natural de Valencia y cuenta en la actualidad cincuenta años de edad. Desde muy joven perteneció a la Juventud Obrera, Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, y en el año 1913 ingresó en la Compañía Tradicionalista, ocupando diversos cargos en la Juventud Jaimista y Círculo Central hasta el año 1936. En este año tomó parte en la preparación del Alza-

miento en Valencia, y más tarde pasó a la zona nacional, incorporándose al Tercio Móvil de Navarra y, posteriormente, al de San Jorge. Nombrado teniente de Milicias, y por orden de la superioridad, se incorporó en Zaragoza a la Falange valenciana. Tras de la Liberación fue nombrado secretario provincial de FET y de las JONS, cargo que ocupó durante más de cinco años. Ha sido diputado provincial durante seis años, ocupando la dirección de las Casas de Beneficencia y Misericordia.

Don Salvador Tomás Agullés posee la medalla de la Vieja Guardia con espas.

DON JOSE MARIA MAS ROS

El nuevo jefe del Sindicato Provincial de Industrias Químicas, don José María Mas Ros, es natural de Valencia y tiene cuarenta años de edad. Es militante de FET y de las JONS, y al terminar nuestra guerra de Liberación ocupó el cargo de Inspector provincial del Movimiento, y fue secretario particular del entonces gobernador civil, señor Planas de Tovar.

De profesión abogado y comerciante de abonos, no es la primera vez que el señor Mas Ros ocupa cargos sindicales, pues ha-

ce unos años ocupó la Secretaría del Grupo de Abonos.

DON ANTONIO ORTIZ-REPI-SO ROMERO

Don Antonio Ortiz-Repiso Romero, el nuevo jefe del Sindicato Provincial de Hostelería, es comandante de Aviación de Estado Mayor. Tiene en la actualidad treinta y nueve años de edad y desde hace seis reside en Valencia. Es militante de la FET y de las JONS, Vieja Guardia y fundador de la Falange de Sevilla. Hizo la guerra española en el arma de Aviación y siempre en servicio activo. Posee numerosas medallas y condecoraciones.

DON CAMILO GISBERT CASANOVA

Don Camilo Gisbert Casanova, el nuevo jefe del Sindicato Provincial de Papel, Prensa y Artes Gráficas, descende de una conocida familia de Alcoy, pero siempre ha vivido en Valencia, donde ejerce sus actividades comerciales como consejero de una importante fábrica de papel. Tiene cuarenta y dos años de edad y se afilió en diciembre de 1935 a la Falange Española.

Don Camilo Gisbert, tras de la Liberación, ha ocupado destacados cargos en la Diputación de Alicante y en la Jefatura del Movimiento de aquella provincia.

## DIARIO VALENCIANO

AMIGOS DE LA POESÍA. — El próximo sábado, día 19, a las siete y media de la tarde, en el salón de Amigos del País (Caballeros, 32),

tendrá lugar la segunda conferencia del ciclo organizado por esta agrupación literaria, siendo el orador Pedro de Valencia, que hablará sobre el tema "Muy de hoy".

EDUCACION Y DESCANSO. — Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Obra Sindical, cuyos números provinciales a continuación se detallan, tienen a su disposición en estas oficinas las localidades para asistir a la sesión de cine que se celebrará el próximo jueves, día 17 de los corrientes, a las diez de la noche, en el salón de actos de la CNS, proyectándose la película titulada "La máscara de hierro".

87	148	2.729	2.980	1.106	3.259
125	277	757	5.560	7.240	8.336
8.037	8.331	9.422	9.577	9.695	9.713
9.773	9.773	9.774	9.775	10.084	10.205
10.205	10.206	10.238			

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA EN VALENCIA. — 17:45: Beniamino Gigli. — 18: Vuestra música predilecta. — 18:30: Resumen de prensa. Tablón de anuncios. Información financiera. — 18:45: Del teléfono al giradiscos. — 19:30: Canciones y danzas de España. — 20:15: La Voz de Valencia, Emisión regional. — 21: Reflejos del mundo. — 21:32: Información deportiva. — 21:45: Escritores al habla: "El mundo es ansí". Diario hablado retransmitido. — 22:30: "Cuarteto en do mayor", de Beethoven. — 23: "Cristó-

bal Colón", evocación del Almirante de la Mar Océana. — 23:30: Música europea y americana por la Orquesta Kostelaneiz. — 0:30: Música en la penumbra. — 1: Cierre de la estación.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Plaza de la Reina, 1 (esquina a Mar); avenida José Antonio, 7; Músico Peydró, 22; Barcas, 13; San Vicente, 110; Colón, 40; Cuarte, 51; Cuenca, 56; Ciscar, 13; Ribera, 12; Trinidad, 1 (puente Madera); plaza Calatrava, 2.

Servicio de madrugada: Plaza de la Reina, 1 (esquina a Mar); avenida José Antonio, 7; Músico Peydró, 28; Maldonado, 22.

En el Distrito Marítimo: Escalante, 192; avenida Puerto, 269; avenida Puerto, 37.

Servicio de madrugada: Escalante 192; avenida Puerto, 37.

## AYUNTAMIENTO

COMISION ESPECIAL DE ENSANCHE ANUNCIO

Solicitada autorización por Volta, S. A., para la instalación de una estación transformadora de 2X250 KVA. fuerza, con destino a alumbrado, frente a la casa 74 de la calle de Colón, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 22 del corriente mes. Valencia, 10 de diciembre de 1953. — El alcalde, Baltasar Ruil Villar.

## RELIGION

### Proceso de beatificación de los mártires salesianos

La virtud y el heroísmo, la santidad, no pueden quedar ocultos. Dios los pone, como la luz sobre el celemín, para mayor gloria suya y estímulo de los demás hombres, que hemos de seguir luchando por la corona eterna.

Hoy le toca pasar al plano de la actualidad católica a un puñado de religiosos, hijos de San Juan Bosco, que murieron por confesar a Cristo y sobre los cuales la Iglesia ha ordenado incoar el proceso de su beatificación y canonización.

Con este motivo, ayer, en la capilla del Palacio Arzobispal, tuvo lugar la sesión de apertura del proceso diocesano informativo.

Presidió el solemnisimo acto nuestro amadísimo prelado, excelentísimo y reverendísimo señor don Marcelino Olaechea, quien otorgó todas las atribuciones del caso al excelentísimo señor obispo auxiliar, monseñor Jacinto Argaya, el cual procedió inmediatamente al nombramiento del tribunal que ha de actuar en la causa.

Preside el tribunal, como juez delegado, el excelentísimo señor arzobispo titular de Methymna, monseñor Emilio Lissón, quien tiene como jueces adjuntos al muy ilustre señor don Antonio Puig Moltó y al doctor don José Santarrufina Hurtado. Como promotor de la fe ha sido designado el reverendo señor licenciado don Santiago Giner Sempere, y es subpromotor el reverendo don Bartolomé Albert Soler. Actuará de notario actuario el reverendo don Antonio Richart Sarazúa, y de notario adjunto, el reverendo don Juan Blanquer Copoví. Como cursor ha sido designado don Luis Giner Tormo.

Juntamente con el tribunal designado, ocupaban asiento en el presbiterio el postulador general de los salesianos en Rora, reverendo

doctor don Julio Bianchini, y el notario oficial cerca de la Sagrada Congregación de Ritos, reverendo doctor don Luis Castano. A su lado se encontraba el vicepostulador de la causa, reverendo don Faustino Díaz Rivas, director del Colegio Salesiano de San Antonio.

Asistían, además, los tres provinciales salesianos de España y la reverendísima madre inspectora de la provincia tarraconense, junto con los reverendos señores directores de las casas salesianas próximas a sus respectivos delegados.

Entre los concurrentes se encontraban representantes de las órdenes religiosas de ambos sexos, así como numerosos familiares de los mártires y gran número de cooperadores salesianos, antiguos alumnos y testigos que han de actuar en el proceso.

Comenzó la ceremonia con una breve oración del señor Arzobispo y el juramento de los miembros que constituyen el tribunal. Después, el doctor Olaechea dirigió la palabra a los asistentes para exhortarles, y de un modo especial a los salesianos, a cultivar con devoción el recuerdo de sus mártires, cuyo ejemplo ha de animarles a ser cada día más dignos de su gran vocación salesiana.

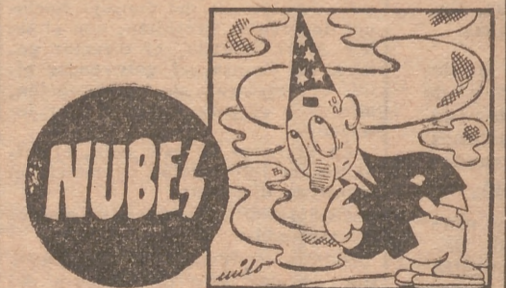
Las sesiones empezarán el próximo sábado.

## TELEFONOS DE JORNADA

Redacción ... 14538  
Administración 10617  
Talleres ... 52575

### ¿Qué tiempo hará mañana?

Atención al pronóstico del sabio Pelhana



### ¿CAFE... MOKA?

¡naturalmentel en PON CAFE

CHATARRAS, OBJETOS, MUEBLES copas, todo. EL CONTRASTE Ruzafa 67 teléfono 51817. Pasamos domicilio inmediatamente.

MOTORES INDUSTRIALES «VELLINO» todas potencias. Entrega inmediata. «La Jassa del Automóvil». Colón, 52. Teléfono 10393 Valencia.

HORNEROS: ¿De-sean traspasar o permutar sus industrias? Dirigirse a TAMARIT, Santa Clara, 2



APRENDA A BAILAR los ritmos modernos en Estudio I RANZO. Canelles, 41. (Travesía Cádiz).

¿DESEA APRENDER A BAILAR? Actúa Academia Ballet. Clero, 11, segunda. Clases particulares. Enseñanza garantizada



SALON VENEZIA. Clero, 11. Jueves, sábados, domingos y festivos, bailes familiares, conjunto Palma.



Trasplantes

# A la sombra del Miguelete

## Próxima visita de la VI Flota Norteamericana a Valencia

El 9 al 15 del próximo mes de diciembre visitarán diversos puertos españoles treinta y cinco unidades de la Flota norteamericana, entre las que figuran el de Valencia. Las unidades que fondearán en nuestro puerto son: el buque nodriza de destructores "Tara"; el portaaviones "Tarantula"; el destructor "Veople"; los petroleros "Aucilla" y "Neches"; y el buque de carga "Mercury".

PREPARAR unas Navidades perfectas, asista al cursillo organizado por la Sección Femenina

## Buenas Noches

### Una tarde en la Feria

Un buen padre debe llevar a sus niños a la Feria de Navidad. Eso es lo que hice yo el domingo, por la tarde. Alameda era un cauce abigarrado y luminoso por el que discurría una riada humana. Los altavoces, las sirenas y las cajas musicales mezclaban estridentemente sus sonidos. Me introduje en los crios, en aquel alboroto y me propuse pasarlo lo mejor posible. Y, para ello, traté de que prevaleciera en mi espíritu escasos sedimentos de ingenuidad que me restan. Los chavales, a pesar de mis cuidados, se me escapaban y, antes de que pudiera impedirlo, los encontraba encaramados en una foca en una motocicleta de los carruseles infantiles. Para no ser parte de ellos, hube de cabalgar sobre el caballo de un tiro. En aquella monótona rotación mi seriedad contrastaba con el alboroto de mis vástagos. Viví con paciencia —una paciencia que se agotaba por momentos y se convertía en mal humor— la pequeña tragedia que viven todos los padres que, en cumplimiento de su obligación, llevan a sus niños a la Feria de Navidad. Antes de que convenciera a mis hijos de que era preciso regresar a casa, nos detuvimos en una de las barracas de tiro al blanco. Pedí un rifle y, luego de cargarlo solemnemente, dije a los niños:

—Esto es muy difícil. Es preciso apoyar fuertemente la culata con el hombro y tener un buen pulso. Fijaos bien, ¿eh? Ahora veis la gran puntería de papá.

Disparé y el plomo se fué a los cerros de Ubeda. El disco del "flower" brincaba sobre el agua y diríase que se burlaba de mí. Me puse nervioso. Volví a disparar varias veces hasta que se terminó la munición. El disco continuaba subiendo y bajando. No me quedaba más que mirar. Los chavales se mostraban defraudados.

—¡Vaya puntería! —exclamaron.

—Os advierto que, en el cuartel, estaba considerado como un tirador de primera. Lo que sucede, es que estos rifles de la Feria no funcionan bien.

Creo que mis explicaciones no neutralizaron la decepción que me produjeron mis seis consecutivos fallos. El dueño de la barraca, irónicamente, me invitó:

—¿Quiere probar otra vez?

—No; muchas gracias. Los niños, ¿sabe usted?, tienen que irse pronto.

Así es la Feria para los papás. Pero lo de menos es que uno que dar vueltas en el tío-vivo. Lo de menos es que uno que derribar el disco del "flower". Tampoco tiene importancia que uno la espesa muchedumbre lo pisotee, lo empuje y es-

to que yo quería, cuando me puse a escribir este "Buenas noches", no era contar a ustedes mis aventuras y desventuras, sino decirme concretamente a esos mozambetes que, por mala educación o por haber bebido unas copas de más, practican el "gamberismo" en la Feria. Pretendía asimismo pedir al señor Alameda, que dé las órdenes oportunas para que sea reforzada la vigilancia que los guardias municipales ejercen estos días en Alameda, a fin de que los "gamberos" no tengan patente de corso en la Feria de Navidad o Feria de los Niños.

Pero el relato intrascendente y pueril de mis azares personales me ha comido el espacio que destinaba a tratar el tema del "gamberismo" en la Feria.

ARRAIZ

Miércoles, 16 Dobre, 1953

## Campana de Navidad y Reyes

### SEXTA RELACION DE DONATIVOS

Suma anterior ...	387.013'25
Ilustrísimo señor jefe superior de policía	1.000'—
Aceros Roechling S. A.	500'—
Hotel Victoria...	500'—
Almacenes Cuadrado, S. L. ...	1.000'—
Hlustre Colegio de Procuradores ...	250'—
Don José Calvo Mateu	100'—
REVA, S. L. ...	500'—
Librería Badal ...	250'—
Viuda Miguel Roca ...	250'—
Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas ...	5.000'—
Don Amadeo Garcerán, Cupón Regalo Comercial ...	500'—
Philips Ibérica, SAE.	500'—
Don Agustín Debler ...	100'—
Camisería José Quilis	250'—
Camisería Constantino Quilis ...	250'—
Don Antonio Lázaro	

Sapiña ...	200'—
Industrias Abrasivas, S. A. ...	1.000'—
Don Ire Wurm Roth	100'—
Don José Peris Collado	100'—
Don Federico Doménech, S. A. ...	1.000'—
Comercial de Cobre y Metales, S. A. ...	500'—
Ferretería M. Blasco Lombard, S. A. ...	250'—
Dekyagclon en Valencia de la Cooperativa Lechera SAM. ...	250'—
Don Manuel y don José Casanova Bonora	500'—
Hervideros de Cofrentes ...	500'—
Aceterías Vallbona, S. A. ...	500'—
Garaje Alameda...	25'—
Don Antonio Chust Ruiz ...	150'—
Metales y Suministros Industriales ...	500'—
Ernesto Ferrer, S. A.	300'—
Don Emilio Lamany, empresario del teatro Principal ...	500'—
Don Conrado del Centro ...	100'—
MAVE, S. L. ...	250'—
Don José Ventura Vivó	500'—
Personal y dirección de la Junta de Obras del Puerto ...	500'—
Vidrios Belgor, S. A.	1.000'—
Don Salvador Benloch Ferris, Productos Alimenticios Meivel	1.000'—
Don Manuel Benloch Ferris, Arrocerías Belloch ...	1.000'—
Xerri y Bonora ...	500'—
Don Juan Cogollos Cogollos ...	50'—
Don Ricardo Martínez Navarro ...	250'—
Don José García Segarra ...	100'—
Casa Noguera ...	5.000'—
Don Pascual Ordinaña Juan ...	100'—
Don Amador Velázquez Calatayud ...	500'—
Hlustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Tercera Región	500'—
Finanzas, S. A. Créditos para compras ...	250'—
Don José María Alameda Pla ...	100'—
Cooperativa Nacional del Arroz, en nombre de los organismos arroceros y sus empleados ...	25.000'—
Real Sociedad Tiro de Pichon ...	5.000'—
Finisterre, S. A. ...	250'—
Oena, Bolsas de Papel, S. A. ...	250'—
Total ...	447.038'25

LA MEJOR GARANTIA PARA EL ORDEN Y LA PAZ DOMESTICA, ES LA AGENDA PARA EL AMA DE CASA, QUE LA SECCION FEMENINA HA PUESTO A LA VENTA

## GOBIERNO CIVIL

### MINIMO DE CONSUMO DE GAS

A los efectos de lo dispuesto sobre modificación de tarifas de gas en el "Boletín Oficial de la Provincia" de 11 de febrero de 1943, en cuanto se refiere al cobro por la Compañía de Electricidad y Gas Leblón, S. A., de los mínimos de consumo, se pone en conocimiento del público que, según informe de la Delegación de Industria, el promedio horario del servicio de gas durante el pasado mes de noviembre ha sido de 17'77 horas diarias y el mínimo autorizado que deberá cobrar a sus abonados la citada empresa con relación a dicho mes será:

- Contadores de tres mecheros, 6 metros cúbicos.
- Contadores de cinco mecheros, 10 metros cúbicos.
- Contadores de diez mecheros, 20 metros cúbicos.
- Contadores de veinte mecheros, 40 metros cúbicos.
- Contadores de treinta mecheros, 60 metros cúbicos.

## Reunión de la Junta Provincial del Paro

En la mañana de hoy, y bajo la presidencia del señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, se ha reunido la Junta Provincial del Paro, con asistencia del delegado provincial de Trabajo, don Enrique Ojea; presidente de la Diputación, don Francisco Cerdá Reig; ingeniero jefe de Obras Públicas, don Gabriel Leyda; delegado provincial de Sindicatos, don Clemente Cerdá Gómez, y secretario de la Delegación de Trabajo, don Angel González-Rothwos.

Aparte de distintos expedientes de trámite, la Junta Provincial del Paro ha continuado el estudio del proyecto de propuesta de distribución de subvenciones con cargo a los créditos ordinarios del próximo año, con destino, de modo especial, a los pueblos afectados por la "rosquilla negra" y otras plagas del campo que han perjudicado singularmente a la cebolla y viñedo. Este proyecto de distribución ha de alcanzar a un total de 150 expedientes, aproximadamente, que son los que se han presentado para el estudio de la Junta Provincial del Paro.

## Rumores...

Una gripe, impertinente e inoportuna, nos ha tenido alejados del mundanal ruido tres o cuatro días. Nos ha privado entre otras cosas de contarles a ustedes esos chismes que a nosotros nos llegan. De todas formas, como ya hemos consumido nuestro cupo de gripe y estamos arreglados hasta el año próximo, vamos a contarles lo que sabemos.

Nuestra vieja "chacha" está la mar de disgustada porque sabe que nos gusta el pan de poca miga y no nos lo puede proporcionar.

En el horno de nuestro barrio le han dicho que se ha prohibido la fabricación de esta clase de pan. Ignoramos por qué y por quién, pero así nos lo han hecho saber.

Nos han dicho que ayer, en Mestalla, una inmensa masa de aficionados obsequió al señor Tamarit Falaguera con el enorme coro de un nutrido y suave susurro...

Señores aficionados, eso está muy bonito... Y es de muy mal gusto.

Circula por ahí la noticia de que desde ahora en adelante habrán automóviles en gran cantidad, hasta el punto de que una acreditada firma valenciana importará cientos y cientos de ellos.

Debidamente informados debemos decirles a ustedes que no sabemos si vendrán muchos o pocos coches, pero que desde luego esa firma valenciana no puede traer los que la gente cree, ni mucho menos.

También nos han dicho --no hemos podido comprobarlo-- que alguna exportación de naranjas ha llegado a su destino en el tiempo previsto, pero que al abrir las cajas se han encontrado con la sorpresa de que no eran naranjas redondas sino cuadradas. Cosa rara. Suponen que si así ha ocurrido se debe a la humedad.

El alivio de las restricciones eléctricas lo ha recibido el público con verdaderas muestras de entusiasmo. Y abriga la esperanza de que no tardarán mucho en aliviarse más todavía. ¡Ojalá se remedien pronto!

DON PEPE

...es la PHILIPS!

Mejores no hay

## Un gran partido, por las dos partes, en Mestalla

### 3-0. Venció el Independiente, cuya superioridad técnica es indiscutible

Debió sin embargo anotarse el Valencia algún tanto, en gracia a su furia y su dominio intenso del segundo tiempo

A pesar del tiempo inseguro y de otras dificultades, Mestalla registró una entrada de postín

(Por TRISTAN, con fotos de FINEZAS)

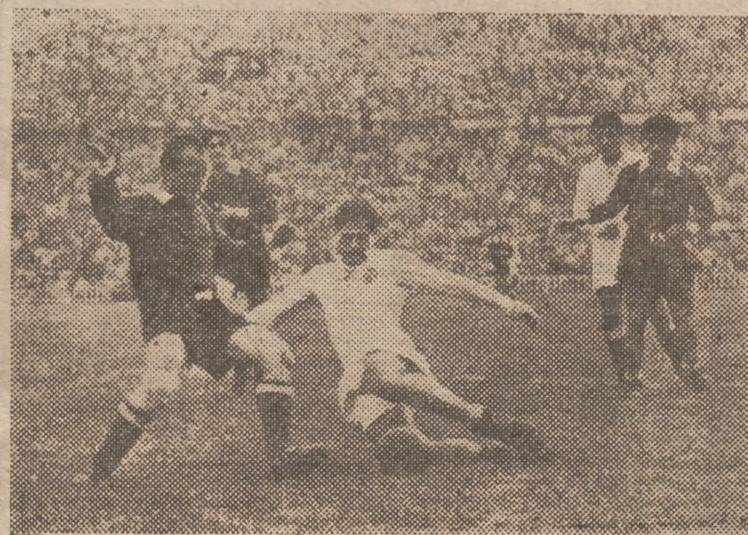
La "propaganda" del seis-cero de Chamartin, surtió efecto, como no podía menos de suceder. El aficionado, pese al tiempo frívola el ceño y contra el horario de trabajo, se personó en gran número a la hora de empezar el partido, y muchísimos, quizás, una vez empezado. No estará arrepentido a estas horas, porque presencié un partido emotivo, interesantísimo y bien jugado, en que dos escuelas de juego bien distintas libraron singular combate, inclinándose la victoria por el bando que técnicamente demostró una superioridad indiscutible. La natural pasión por lo nuestro hizo, ha hecho y hará flotar en el ambiente que el Valencia tropezó con un arbitraje quijotesco, con durezas de la defensa argentina consentidas por el director de la contienda, con mala suerte en los remates durante aquel segundo tiempo en que dominó; pero, aunque en el fondo haya algo de todo eso, no es discutible que la técnica, la calidad individual en varios aspectos del juego, fué patrimonio de ese Independiente, gran vencedor en Chamartin y ganador, también, claro, en Mestalla, diga lo que se diga.

No ha habido una sola vez en que ha jugado aquí un equipo suramericano, que para enjuiciarlo no se haya recurrido a la comparación con aquel inolvidable San Lorenzo que nos visitó la primera vez. Aquel era más brillante; su juego, más preciosista y de mejor estilo, y sus figuras individuales, más deslumbrantes. Ninguna de esas afirmaciones vamos a desmentirlas. Lo cierto, asimismo, es que el futbol argentino ha evolucionado, y el que nos brinda el Independiente, menos brillante y espectacular si se quiere, es mucho más eficaz. Ahora, los "Grillos" pasan en corto y en largo, defienden su marco con eficacia probada y chutan con una puntería envidiable. Es decir, que han sacrificado su clásico gambetto o, al menos, parte de él, y juegan con la mirada más atenta a la marcha del marcador. He aquí las consecuencias inmediatas para nosotros de esta visita del Independiente, que sólo a los obcecados y a los demasiado "hinchas" ha podido no convencer del todo.

#### UN GRAN ENCUENTRO

Ante todo, después de decir lo que pensamos del fútbol argentino que vimos ayer, y que confirma las referencias de Madrid, hay que sentar que el encuentro de ayer fué magnífico, punto en el que parecemos estar de acuerdo todo el mundo. Un gran encuentro, sí, entre el tecnicismo, muy práctico, eso, sí, del Independiente y la furia española clásica que empleó el Valencia y que hizo muy bien en emplear para contrarrestar la evidente superioridad del adversario en tantos aspectos individuales y del conjunto. Una cosa es afirmar que el Valencia pudo obtener un mejor resultado en gracia a su "desmelenamiento", a su buen juego también, a su dominio y a sus ocasiones de marcar, y otra poner en duda que "los otros" son mejores que los "nuestros". Al aficionado más reactivo le bastaría con pensar cuántos Wilkes, o cuántos Puchades, por decir así, existen en el Independiente para convencerse. Uno recuerda aquel defensa central, el divino calvo; los dos medios y rubios hermanos Varaka; los dos interiores —porque si buenísimo es Grillo, hay que ver lo cerca que le anda Ceconato, aquel pequeñajo del ocho—, y el extremo Cruz, y tiene que decir que todos ellos son fenomenales, capaces de driblar a su sombra, profundizando con peligro como demost-

ron reiteradamente. Contra estos auténticos ases con la pelota, que tienen el mérito además de agruparse en un verdadero conjunto, tan eficaz delante como atrás; tan sólido en la defensa como peligroso en el ataque, el Valencia tuvo que sacar todo su "genio" y su calidad para hacer un buen papel y hasta un brillante papel, pero sin lograr un resultado satisfactorio. Porque no vamos a cometer la ingenuidad de decir que el cero-tres nos satisfizo, porque a



Una jugada de Plá, interior izquierda de esas dos delanteras merengues a las que le faltó puntería y suerte

otro gran equipo, estos mismos, le metieron media docena.

#### DOS ALINEACIONES DISTINTAS

Hay un hecho, el que los tres goles argentinos se marcaron antes del descanso a la mejor alineación merengue sobre el papel, que ha desconcertado a muchos espectadores. Se da la circunstancia agravante de que fué el periodo en que el Independiente, salvo avances con la "pólvora mojada" de los blancos, tuvo la iniciativa del juego casi por completo, y el dominio territorial en mayor grado que son dos cosas distintas, aunque parezcan lo mismo. De esa tónica favorable del juego, al Independiente se van a sacar, sino se han sacado ya, muchas consecuencias en perjuicio del primer equipo merengue que salió y en favor del segundo equipo blanco que saltó al campo. Nada más injusto, porque también hay que advertir que el Independiente de la segunda parte, sin Barrasa, ni los dos Varakas, ni Ceconato que, sucesivamente, fueron sustituidos, no era el mismo Independiente del primer tiempo ni muchísimo menos, como bien se pudo observar. Y lo peor no es esto, sino que se va a cargar las culpas sobre el equipo que viene actuando como titular, olvidando la circunstancia de que Suñer, Díaz y Pasieguito faltaban a la lista, por lesión los primeros y por decisión "irribarrenesca" el último.

Las únicas conclusiones que pueden y deben sacarse en justicia es que los "segundos", con menos enemigo, por sus varios suplentes y porque ya podía con-



Antes del partido, lo de rigor, Saludos entre Grillo y Monzó, capitane y... etc...

formarse con el tres-cero que llevaba en el marcador, pusieron más "genio" y más esfuerzo físico, quizás porque varias de sus piezas eran de auténtico resfresco, no cansadas por el duro batallar en Sarriá, Vigo..., etc. Y la última y más importante es que, por uvas o peras, el Valencia, frente a adversario de la talla del Independiente, no pudo presentar su alineación habitual, la que ya estaba conjuntada, lo que siempre constituye un serio "handicap".

#### TRES A CERO EN EL PRIMER TIEMPO YA

Salvo unos fallos iniciales de Seguí y Wilkes en el primer tiempo que "olían" a gol, el Independiente, dueño de la iniciativa, sin acusado dominio territorial, impuso su técnica individual y conjunta intachable. Esa técnica sencilla: a primera vista, de atacar hasta con ocho y nueve elementos y defenderse con el mismo crecido número. Ya podrían observarlo, a veces no quedaba atrás más que Violini, el central, y, en cambio, a la hora de defenderse, se replegaban otros tantos. Y esa elasticidad en los movimientos de todo el equipo revela, por de pronto, una preparación física excepcional. Lo demás salió bien claro a la superficie: dominan el balón como artistas, se desplazan con velocidad de hombre o de balón, según convenga; se pasan la pelota en corto

y en largo de modo preciso; sobre todo, se desmarcan, driblan y se relevan en los avances de manera maestra. Para completar su "panorama" son marrulleros, sin llegar a la violencia, y han aprendido a chutar. Puede decirse, pues, que se las saben todas.

Ciertamente no chutaron mucho, pero cuántas veces lo hicieron fué al marco. De los goles, creo que ninguno pudo evitarlo el portero. Si acaso, el primero si Quique no se hubiera descolocado al ver que Grillo se disponía a chutar sin que nadie le molestase. Los tres goles fueron "colocados": el primero del Grillo, al cuarto de hora, por la escuadra; el segundo de Ceconato, por afuera, también, a los treinta y cinco, y el último, también del interior derecha, raso y por el ángulo. En los tres cabe acusar a Quique de quedarse quieto, gesto que tampoco gusta a la grada. Ahora bien, a los dos primeros les precedieron fallos claros de Sendra e Ibáñez, y, por tanto, la responsabilidad se diluye.

#### DOMINIO BLANCO, SIN GOLES EN EL SEGUNDO TIEMPO

Sacó el Valencia "equipo nuevo" tras el descanso, y las cosas fueron mucho mejor. López, en la puerta; Asensi, en la defensa, pasando Mir a la media y Mañó-Fuertes de ala derecha fue-

(Pasa a la página siguiente)

## El fútbol argentino ha evolucionado, y el actual, menos brillante, es mucho más eficaz

La alineación merengue, en teoría, inferior sobre el papel, con mayor coraje y más "fresca", rindió juego más peligroso e incisivo

La verdad, también, es que los "independientes" retiraron varios ases en la segunda parte y ya no se emplearon con todas sus energías

(Viene de la página anterior)  
 las innovaciones. El gran secreto de este once fué que imprimió mayor velocidad a sus acciones, mayor furia, y también que el contrario, todo hay que decirlo, sacó varios suplentes, y con la ventaja obtenida le permitió a vivir de las rentas. Entonces ocurrió todo eso que la gente no perdona: las marrullerías de los defensas argentinos, toleradas por el señor Tamarit, y la mala suerte de los rematadores merengues que tuvieron alguna ocasión clarísima. Algunos, como aquel pase de Wilkes hacia atrás, tras arrebatarse el balón al portero porque nadie lo esperaba, otras por precipitación o poca fortuna y las más, señores míos, porque la defensa de Violini y su orquesta, incluido el portero, fué buenísima, dura, pero excepcional. No negamos que entonces debió anotarse el Valencia algún tanto, pero ello no empaña en absoluto la calidad del adversario, que si en el primer tiempo demostró tener un ataque prodigioso, en el segundo probó que su defensa no es grano de anís. En todo caso, dejó constancia de que los nuestros, a falta de una técnica primorosa, tienen un temperamento, un corazón y, en fin, un juego no despreciables.

Illos y todo lo que se quiera, pero ya saben ellos, dentro del área, recurrir a procedimientos ilegales sin caer en la zancadilla. De todos modos, concedo que en dos ocasiones de peligro "echaron mano" o pie de la obstrucción, y entonces si que pudo Tamarit castigarlos con la máxima pena. Pero también será conveniente indicar en su descargo, que perdonó uno al Valencia y pasó por alto una escapada a Sócrates, en que éste derribó a un defensa, de cuya jugada estuvo a punto de producirse un gol. Así, pues, hay que acusarle de compensador y, en el peor de los casos, de un poco Quijote, lo que no siempre es una censura precisamente. Si para estos partidos no se designara a un árbitro valenciano sería mejor para él y para todos, porque la "pasividad" es mucho mayor en el público y éste no perdona lo más mínimo.

### UNA CONSAGRACION, PUCHADES, Y UNA REVELACION, MIR

Y vamos a enjuiciar a los quince merengues que actuaron, tarea ardua y difícil de hacer dadas las distintas circunstancias en que se desarrolló el juego en los dos tiempos. Quique no estuvo ni bien ni mal. Apechugó con el tiempo en que apretó el Independiente y encajó los tres goles que hu-

biese encajado otro cualquiera, salvo el primero, que quizás hubiese podido evitar, al menos en el terreno de la hipotesis.

López, con menos trabajo, estuvo bien. Algo nerviosillo, lógico por su "no jugar" y por el partidito de que se trataba, no sujetó la pelota; pero, eso sí, la interceptó siempre con decisión y colocación. Más no cabe pedir.

Ibáñez pasó bien la pelota y jugó con buen estilo y serenidad. Pecó, sin embargo, de marcar desde lejos.

Monzó no tuvo los enemigos de mayor cuidado y cumplió a secas. Sus durezas, a última hora, empañaron su actuación.

Mir, como defensa, tuvo cosas buenas y regulares, más de las primeras que de las últimas. Luego, como medio, marcó, cubrió terreno y entregó estupendamente. Fué Mir, con su picardía, la revelación de los "nuevos".

Asensi, con muy poca tarea, salió más que airoso, pasando la pelota e intentando avances con serenidad e inteligencia.

Sendra lució en jugadas de ataque y dejó que desear en su tarea de contención. Fué el Sendra cuyas virtudes y defectos ya conocemos.

Puchades está en gran momento. Lo viene demostrando en todos sus últimos partidos. Vuelve a ser Puchades. No hace falta decir más.



El primer gol, logrado por Grillo

Sócrates estuvo más acertado que de costumbre en este sitio de extremo que no conoce aún, y Mañó, que le sustituyó con su habilidad característica y sin remate, también.

Buqué bregó con inteligencia en su clásico afán de ayuda y enlace y Fuertes, luego, con su juego más vivaz y mayor remate, lo mejoró durante treinta minutos, para desfallecer en el cuarto de hora final.

Wilkes no pudo hacer nada en la primera parte y si, en cambio, en la segunda, en que realizó varias jugadas de su marca registrada. Pero, ante tanto enemigo de parecida calidad a la suya, perdió el balón muchas veces y no pudo rematar. Fué, empero, uno de los distinguidos.

Pla se mantuvo en un tono medio. Bien rematando con la cabeza, trabajó bastante con discreción casi siempre.

Seguí puso una enorme voluntad. Muy marcado, aún así logró "llegar" a la portería varias veces. Luego falló en el remate.

### EL INDEPENDIENTE

No queremos repetirnos y seremos breves. Gran equipo y grandes individualidades. Superfenómeno, Grillo, un interior completo, un artista del balón; fenómenos, varios: el otro interior, Ceconato; el extremo, Cruz; los medios, hermanos Varaka; el 6, situado de lateral, y el central, Violini. Y muy cerca de todos ellos, los demás, que no desentonaron en

absoluto, incluido el portero, que en las dos o tres intervenciones que tuvo, demostró gran calidad.

Y nada más. Gran encuentro, superior el Independiente; gran rival el Valencia; entusiasta la afición numerosa que acudió; arbitraje débil y compensador de Tamarit, y lo más objetiva posible esta crónica que quizá no sea del agrado de la masa, ni del elemento digamos "oficial", sencillamente por eso mismo, porque ha procurado llamar al pan, pan y al vino, vino.

### «A LOS VALENCIANOS LES HA SOBRODO SIEMPRE EL ULTIMO PASE»

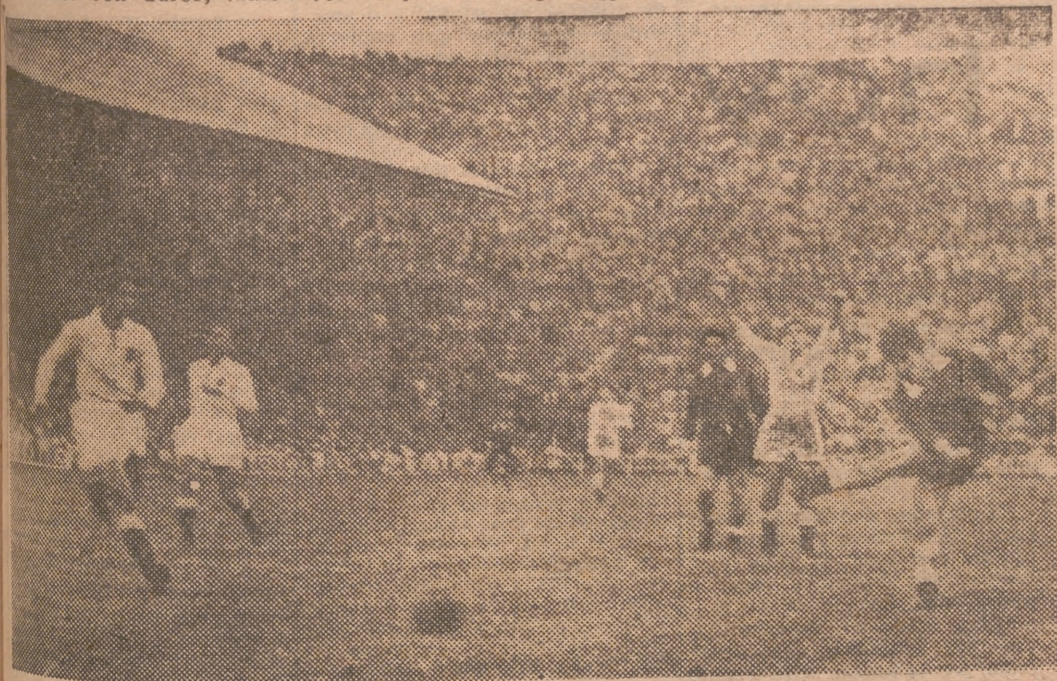
Mañana, un interesante reportaje con los entrenadores del Independiente y del Valencia, de MIGUEL DOMINGUEZ

### LEVANTE U. D.

#### ABONOS ESPECIALES PARA 15 AÑOS

Ante la constante demanda solicitando nuestros ABONOS ESPECIALES PARA 15 AÑOS, rogamos a los señores abonados anuales y mensuales que deseen continuar en sus respectivas localidades para esta clase de abono especial, que el plazo dado por el club finalizará el 31 del actual.

LA DIRECTIVA



He aquí el tercer tanto, logrado por Ceconato, que, si no es tan "genial" como Grillo, ayer lució muchísimo

# Clausura del Congreso Nacional de Prensa en Alicante

## Importante discurso del ministro de Información

(Viene de la primera página)

que si la acción sin pensamiento es pura barbarie, en frase de José Antonio, la regulación jurídica sin base doctrinal propia, depurada con rigor, cimentada con profundidad y socialmente aceptada, puede resultar un germen de desorden y, en todo caso, de inestabilidad.

Este ha sido y es el caso de tantas leyes y aun constituciones ligemente trazadas sobre bases e ideas antagónicas con las bases, ideas y exigencias de las entidades históricas y sociales.

No quiero decir con esto que las ideas hayan de influir tan sólo por la virtualidad de su conocimiento ni por la simple acción de una educación profunda y profesional. Deben traducirse en preceptos legales, pero también en hábitos y modos de conducta y relación.

### CONJUNCIÓN DE DOCTRINA Y NORMA JURÍDICA

La información ha de estar amparada por la ley y sujeta, como toda actividad social, a norma jurídica; pero son los principios y bases doctrinales los que permitirán la recta interpretación y aplicación de las leyes en cada caso, y las harán socialmente aceptables, ya que no tanto en la letra sino el espíritu y la finalidad de leyes lo que ha de salvar la justicia en su aplicación diaria y concreta.

Lograr la conjunción más perfecta de ambas urgencias, la de la doctrina y los preceptos legales, en perder de vista los dos hechos que han condicionado y condicionan la política española de estos años, a saber, que el comunismo nos ha declarado una guerra permanente y que la sociedad española está convaleciente aún, después de sufrir durante más de cien años experimentos extraños a su ser nacional, es uno de los objetivos permanentes de la política del Ministerio de Información. Pero porque en este mundo de la información, la prensa desempeña un papel preponderante; porque disfruta del prestigio que le da su condición de decano de los medios de información, por su naturaleza de expresión diaria escrita, individualizada y de mayor duración entre los otros medios de información pública; porque la prensa en España ha tenido muchas leyes y hoy tiene una ley promulgada en abril de 1938, vigente

en todos sus extremos, que ha prestado con su espíritu y su letra a la patria unos servicios excepcionales, nada parece más indicado que una asamblea nacional de prensa para desenvolver ante ella las ideas fundamentales de la información, de modo que nuestra ineludible relación cotidiana pueda desarrollarse en términos de comprensión y de entendimiento lo más amplio posible.

### FINES Y MEDIOS DE LA INFORMACIÓN

En el Club de Prensa con ocasión de conferir a un insigne periodista el título de periodista de honor, esboqué con las siguientes palabras las finalidades, medios y caracteres de la información, concretándola en la prensa nacional.

"El periodismo nacional viene configurado por el sistema de ideas y de valores de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., alma y espíritu del Movimiento nacional. Nuestro entendimiento de la prensa es radicalmente diferente de su figura romántica o de su perfil capitalista.

El periodismo nacional es unificador e integrador de lo vario por medio de la jerarquización de los fines: supera los partidismos y se pone al servicio del destino universal de España, de su unidad, de su grandeza y de su libertad. La misión del diario se define por su fin primordial: el bien común. Por sus medios: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Por su carácter: la prensa es una institución social y un servicio público".

Largo y prolijo sería desarrollar en un discurso todas las ideas contenidas en esta enumeración. Hoy sólo me propongo hacer algunas reflexiones sobre el fin primordial de la prensa, el servicio al bien común y sobre su carácter de institución social.

El esquema ideológico que ha presidido durante cien años el despliegue de la política de prensa en España, ha descansado en la antinomia individuo-Estado, individuo despersonalizado y Estado policía.

### EL LIBERALISMO DESVIRTUO LOS FINES DEL HOMBRE

Hasta el Movimiento nacional, la antítesis individuo-Estado, libertad-autoridad, antítesis provocada artificialmente por el liberalismo en su versión filosófica y en sus aplicaciones al campo de la economía y de la política, obedecían a un planteamiento deficiente de la cuestión.

El liberalismo alteró, en la vida individual social y política, la escala de valores de los fines del hombre y los subordinó a uno solo: el fin económico del individuo.

La ideología liberal cuyas trágicas consecuencias últimas tocamos con las manos, pero en cuyos principios están muchos inmersos, todavía de una manera consciente o inconsciente, destruyó toda una concepción de la vida, sin medir ni dar soluciones para los resultados que el desmesurado desarrollo de la riqueza individual traería para las clases desheredadas; sin darse cuenta de que sus postulados religiosos, políticos y económicos, iban a dar nacimiento al socialismo y al comunismo contemporáneos. El sistema de ideas y valores del Movimiento nacional con su posición doctrinal superada de la dogmática del liberalismo, nos sitúa automáticamente en un punto desde el que la coordinación, la armonía, el orden entre el individuo y el Estado, entre la autoridad y la libertad, se nos presentan como perfectamente posibles y realizables.

### CORRELACIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

En virtud de la estimación del individuo, de la sociedad y del Estado como factores naturalmente relacionados entre sí, dotados de derechos objetivamente no contrapuestos, sino insertos en el unitario orden superior, del bien común nacional, entra en juego naturalmente el conjunto de las obligaciones y deberes correlativo a los derechos; único sistema de fuerzas que religa los elementos varios que integran el cuerpo social en una estable, armónica, flexible y sólida unidad. La unidad o unión de los valores y la correlación de derechos y obligaciones, implican necesariamente que ni el Estado puede absorber y apropiarse la personalidad y los dere-

chos del individuo y de las instituciones, ni éstos pueden imperar sobre el Estado. Si los derechos de las instituciones y de las personas limitan las esferas de competencia del Estado, los deberes de éste en la dirección y administración de la "res pública", el cumplimiento de la altísima e indeclinable misión de servidor y defensor del bien común nacional, exigen que el Estado posea unas facultades adecuadas al contenido, extensión y volumen de sus obligaciones y que sobre los miembros de la comunidad graviten aquellas servidumbres y limitaciones sin las cuales la consecución de ese bien común nacional, de aquello para lo que los individuos se unen a través de la familia, el municipio y la profesión organizada en sociedad civil, resultaría físicamente imposible.

La proyección y manifestación libre del individuo en la vida social, económica y política y la presencia efectiva del Estado en lo político, social y económico, son términos, no de una antítesis, sino de un binomio cuya resultante es "persona moral" que podemos definir como pueblo bien organizado políticamente, es decir, la comunidad política soberana, la sociedad natural y perfecta.

Esta concepción del actual pensamiento político español, no es una reacción defensiva, sino signo positivo, superador e integrador, como toda la doctrina y el contenido del movimiento nacional.

Por eso aceptamos e incorporamos al torrente de nuestra vida política, social, económica y cultural, cuantas conquistas definitivas y realmente fértiles se lograron en el pasado. En el balance de las dos últimas centurias hay partidas no solamente de naturaleza científica y económica, sino de índole política, a las que ningún pueblo puede renunciar, aunque es indudable que a causa del relativismo ideológico del liberalismo para el que no hay verdad y error, sino que todo es opinable, no han conseguido los pueblos de unidad de criterios básicos que permitan la elaboración de una normativa fundamental, clara y precisa, capaz de abarcar ese global y desmesurado problema que encierra la palabra "información".

### SITUACIÓN IDEAL DE LA FUNCIÓN INFORMATIVA

Para desbrozar por tanto y despejar el camino, conviene fijar cuál es la auténtica función de la información, su fuerza, sus obligaciones, su lugar y categoría dentro del cuadro de las instituciones del país, en una palabra, su situación ideal de derecho.

En el tratamiento a que suele someterse nuestro problema, es frecuente implicarse para empezar, en medidas procesales. Son necesarias, desde luego, pero no es buen sistema comenzar, por lo que, a lo sumo, ha de consistir en meras consecuencias, de unas bases fundamentales. Y si los remedios y soluciones que se proponen son incompletos, parciales y están inspirados en criterios dispares, cuando no contradictorios, es imprescindible y necesario remontarse al campo de las definiciones. Y, entonces, tal vez nos encontremos con la sorpresa de que el problema esencial, de fondo, es relativamente fácil de dictaminar, al menos en el orden teórico.

### EL INTERÉS PÚBLICO, FIN PRIMORDIAL

El fin primordial, la auténtica función de la información es el interés público, el bien común nacional. El bien común nacional no es solamente un bien común exclusivamente material. Es un bien material y moral a la vez, y principalmente moral. Este bien común, esta participación en los beneficios de una vida recta y ordenada, es una cosa distinta de la simple suma de bienes particulares; no es tampoco el bien propio de un todo (como el de la especie con relación a los individuos) que mira a sí sólo y sacrifica las partes; el bien común es el bien del todo y de las partes. Es un bien que integra en el todo los bienes particulares, en cuanto ellos son comunicables externamente y que, por ser bien común, se comunica también a las partes, ya se trate de la prosperidad material de la nación y de su patrimonio intelectual o moral.

Siendo el bien común una comunidad de personas, familias y profesiones, no un todo sustancial como un organismo viviente, debe respetar los derechos fundamentales que la ley natural confiere a la persona humana y a la sociedad familiar. El individuo, como parte de la nación, está ordenado al bien común de la sociedad. Pero, como persona, como portador de valores eternos, el hombre está ordenado a la inmortalidad, al mismo Dios, y bajo este aspecto, la sociedad es un medio para él.

### PUEDA CAUSARSE UN DAÑO IRREPARABLE

Hecha esta aclaración, es indudable que la información puede servir, pero también dañar al bien común o al bien de las partes. Quien informa, tiene así, en el área de lo estrictamente privado, un poder que puede dañar a otro. Pero es que el eventual daño de la información no se ataja ni consigue superarse por los procedimientos clásicos del sistema penal. Causado el daño, el mal puede llegar a ser irreparable, aun cuando sólo sea por las molestias y perjuicios consiguientes al hecho de dar estado público a una situación privada, sin que la gravedad de las penas, como recurso de ejemplaridad, pueda reparar el daño causado.

En el ámbito de los asuntos públicos exteriores o interiores, el carácter de bien común de la información se revela a nuestros ojos inmediata y directamente.

### RESPECTO A LA VERDAD Y A LA OPORTUNIDAD

La versión de los hechos de interés público, inseparable, además de su valoración, es por sí misma materia de bien para la comunidad, pero existe un respeto a la verdad, a las conveniencias y a la oportunidad misma, cuya garantía corresponde al Estado, no como consecuencia, sino como condición de la viabilidad del orden, sin el cual una comunidad política se desmorona para convertirse en juguete de los más prevenidos o de los más fuertes. En política exterior hemos visto a todos los países con personalidad suficiente y desarrollo económico y cultural apropiado, esforzarse en la nacionalización de la noticia mediante agencias internacionales y propias de información. Las posibilidades de acción directa o indirecta, a través de la selección, redacción y distribución de noticias, constituye hoy un hecho que nadie sabrá postergar en su importancia y volumen. Un país puede resultar cercado, calumniado, hostigado y perjudicado gravemente a través de otras agencias de información. Necesarios tenemos la experiencia de la otredad negra y de la reciente con-

# Valencia, hoy

(Viene de la primera página.)  
dada al profesor don Ricardo Vivó Barberá, alumno que fué de nuestro Conservatorio, de brillante historial.

Las clases de recital de poesías se celebran en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País —sede de la agrupación «Amigos de la Poesía»—, habilitándose las horas del anochecer.

Hemos visitado esta aula de declamación en plena actividad. Nos recibe el señor Vivó Barberá,

—¿Cuándo comenzó a funcionar esta academia?

—El día primero de abril del año en curso —nos informa el señor Vivó Barberá, quien agrega:

—Iniciamos nuestras tareas cantando solamente con cuatro alumnos. Hoy, como usted puede comprobar, el número de alumnos ha aumentado en forma halagadora.

—¿Qué sistema didáctico emplea para con sus alumnos?

—El alumno elige libremente el trabajo que desea interpretar. La primera lección consiste en la lectura atenta del trabajo. Seguidamente se le corrigen los defectos de entonación. En sucesivas lecciones, aún con el trabajo a la vista del alumno, se le indica, prácticamente, el acento que requiere la correspondiente interpretación, respecto a «sentir» y «expresar» —con la debida acción mímica— el fondo literario, de acuerdo con el pensamiento del autor.

—¿Cuándo recita de memoria el correspondiente trabajo literario el alumno?

—Depende de las dotes memorísticas de cada alumno. Antes de realizar este ejercicio, el alumno debe dominar casi en absoluto la composición. Luego, es ya labor de matiz y de armonía en mímica y eufonía.

—¿Satisfecho de la labor realizada?

—Desde luego, pues que en escaso tiempo se ha logrado la preparación de alumnos, como la señorita Cuadra y Francisco José Tamarit. Todos los alumnos se hallan poseídos de un esperanzador espíritu de estudio y emulación.

—¿Presentará pronto otros alumnos en acto de recital público de «Amigos de la Poesía»?

—Espero que en fecha próxima actúen varios y que, como los ya mencionados, constituyan un legítimo orgullo de «Amigos de la Poesía».

No queremos demorar la reanudación de las clases y anunciamos nuestra despedida. El señor Vivó Barberá nos acompaña hasta la puerta, manifestándonos, por último, que existe en Valencia una juventud estudiosa que siente culto por la poesía, cuyo aliento cultural viene acogiendo esta Agrupación.

Morante Borrás

# "La libertad de prensa del régimen liberal es un sofisma"

para internacional contra España, y ha sido señalada con datos y descripciones de sobrada elocuencia, la incomunicación de los pueblos hispanicos entre sí y con España.

Y lo mismo hay que decir en el orden de la vida pública interior, donde cualquier deber incumplido por el Estado o cualquier resorte sin pulsar, cae en manos de las potencias financieras, para convertirlas en instrumentos de poder y de acción; aun a costa muchas veces de los valores e intereses colectivos más sagrados.

Lo costoso de los equipos y montajes de un servicio de prensa, los hace hoy día sólo accesibles a los potentados del dinero, que acrecientan así su poder con la indolencia de la acción del Estado.

Es obvio también que la información y la paz civil están íntimamente relacionadas. ¿Por qué? ¿Qué es la paz, sino el fruto de la aquiescencia que gana en la inmensa mayoría de la población, la orientación básica de un Estado, y los modos de gestión y el tratamiento de los asuntos públicos?

Un medio principal para ganar esa aquiescencia es la información tanto para oír como para hacerse oír en materias de interés público.

Este carácter por el que la información y los medios informativos constituyen materia de interés público y de bien común, está especialmente presente en la política del Movimiento nacional: es lo que decide el tratamiento y la calificación de los asuntos y lo que nos hace abordar nuestra tarea con paso seguro y con aspiraciones de creación permanente.

## DIFICULTADES DE LA ORDENACION

Ahora bien; tanto como tiene de claro esta competencia estatal sobre la información y sus medios, por un carácter de bien común, tienen de problemático y vídioso su ejercicio y ordenación. Los antecedentes históricos y las experiencias de otros países, no nos sirven.

## LA LIBERTAD DE PRENSA EN EL REGIMEN LIBERAL ES UN SOFISMA

Los antecedentes históricos se acaban en el llamado régimen liberal de prensa. Este se reduce a un abandono de funciones públicas indiscutibles, en un equipo de que hacer y competencias públicas, lo que se traduce en su inmediata ocupación y disfrute como "res nullius" por las potencias del dinero.

Por eso puede decirse que la libertad de prensa no existe en el régimen liberal. La censura la ejerce entonces, en última instancia, el poder financiero. Identificar la libertad de prensa con la falta de orientación o vigilancia por parte del Estado, es un sofisma que se desvanece ante el más ligero examen.

El sofisma parte de la base de que en la sociedad no hay más que un enemigo de la libertad del hombre: el Estado, la autoridad. Pero nosotros sabemos que la libertad del hombre tiene otros enemigos que pueden tapar sus ojos y atar su lengua. El brillo y el poder del dinero, la codicia individual, el impulso de acaparamiento, el desenfreno del impulso posesorio, las energías disolventes, los designios subterráneos, las fuerzas y conficiones escondidas, pueden hacer al hombre esclavo de una empresa y siervo del capitalismo.

El silencio estudiado, la abierta mentira, la insinuación capciosa, el

cultivo de las pasiones y los instintos que hacen preferir lo malo a lo bueno, lo atractivo a lo noble, desnervando fibra a fibra a la humanidad cristiana, son también enemigos de la libertad moral del periodista.

Contra ninguna de estas servidumbres se defiende la libertad en el sistema liberal de prensa. Se la defiende solamente contra el Estado. Se repite el enorme sofisma de maniatar los resortes de la autoridad en nombre de la libertad, cuando lo cierto es que gracias a la autoridad gozan de libertad quienes respetan la vida o los bienes del prójimo.

El sistema liberal de prensa es inaceptable, además, tanto por las necesidades públicas, a las que no atiende, tanto por lo que supone no hacer, como por lo que consiente hacer, al abrigo del abandono de funciones públicas de primer orden. Cuando el Estado no reivindicó su fuero en el estatuto, gobierno y gestión de las empresas informativas, y no comparte por medio de la orientación y vigilancia el poder con la empresa, el dueño de los medios informativos dispone sólo y con arreglo a sus fines privados, de todos los resortes y a través del nombramiento de director y de los redactores, puede imponer una marcha al diario que no tiene por qué contradecir el bien común, pero que tampoco coincide con él necesariamente. Y en caso de incompatibilidad entre el interés privado y el público, ¿quién asegura que el empresario plegará o sacrificará su interés privado al interés general público? ¿Quién le defenderá del poder del dinero internacional que por sí o por personas interpuestas puede acabar dirigiendo la empresa, si el solo fin de empresario es ganar dinero y cuanto más mejor?

## NO NOS SIRVEN LAS EXPERIENCIAS EXTRANJERAS

Las experiencias de otros países tampoco nos sirven porque terminan en situaciones de hecho irreproducibles, fruto de circunstancias y peculiaridades propias de cada país, en los que la máscara del sistema liberal de prensa se hace viable o sirve allí de cierta manera. Tampoco los ejemplos de intervención estatal en caso de guerra o emergencia donde no se puede abandonar ningún cabo a la investigación y codicia del enemigo, nos sirven para una configuración estable del ejercicio y ordenación de la información, porque lo que nadie discute y todo el mundo acepta en caso de guerra o de necesidad extrema, se ría algo sin justificación posible y de gravísimos inconvenientes en tiempo de paz. Su último resultado sería convertir a los periodistas en funcionarios del Estado, como en la Rusia soviética, embotar la sensibilidad pública y perder grandes colaboraciones en la confirmación y desarrollo del pensamiento nacional y político.

## HACEN FALTA NUEVAS SOLUCIONES

Si a la vista de estos hechos nos considerásemos encadenados por los antecedentes y las experiencias conocidas, dicho está que renunciaríamos con ello a la iniciativa y que estaríamos incapacitados para hacer frente a los problemas reales. Pero las posibilidades en esta cuestión, como en los grandes problemas institucionales y de gobierno, no está sólo en los antecedentes y en las experiencias pasadas. La cuestión verdadera suele estar siempre en cómo lo actual desborda los supuestos y las bases del pasado y reclama una solución nueva, un planteamiento más fértil y más amplio, capaz de superar las fórmulas anteriores.

## HACIA UN ESTATUTO DE PRENSA MAS COMPLETO

A causa de esa caracterización de los problemas informativos, la política del Ministerio prefiere ir abordando en disposiciones especiales los casos y cuestiones que admiten una clara regulación. La existencia de la ley de Prensa de 1938 nos permite elaborar los supuestos doctrinales y recorrer este camino de perfeccionamiento con la seguridad, el sosiego y la calma que requiere el hallazgo de soluciones permanentes o estables. Cuando dicha labor esté suficientemente adelantada, habrá llegado la ocasión de codificar en un estatuto más completo y perfecto las disposiciones previamente ensayadas y contrastadas por la experiencia.

Mientras tanto, como os decía, sigue en plena vigencia la ley de Prensa de 1938, cuyas líneas maestras siguen siendo de verdad maestras y han prestado a la patria y a sus dispositivos de información unos servicios excepcionales. En el hecho literalmente heroico de aguantar España sin la menor fisura, la segunda guerra mundial y los diez años de guerra fría en que todas las naciones del mundo, con honrosas, pero contadas excepciones, se alinearon contra nosotros, en este esfuerzo comparable al esfuerzo de liberación de los años treinta y seis al treinta y nueve, la información española, regulada por la ley de 1938, ha reñido con éxito una de las batallas más arduas y tenaces. Su espíritu y su letra han recibido con éxito la adicional y última sanción del ejercicio.

Una sólida base doctrinal, un pragmatismo despierto y vigilante, y un tacto de guante blanco, son imprescindibles para perfeccionar y dar alcance de permanencia a la regulación de esta actividad básica y fundamental de la sociedad. Porque detrás de las impaciencias, están, por lo general, bien lo sabéis, ambiciones no legítimas! detrás de las alegrías y frivolidades está el riesgo de la insidiosa acción exterior contra la unidad de los españoles y contra el fortalecimiento de la Patria: está el asalto a la conciencia religiosa de España, y la labor de zapa contra los instrumentos y valores de nuestra revolución nacional.

## LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD POR LA VERDAD

Y hechas estas consideraciones, pasemos ahora a examinar los medios que deben configurar la prensa nacional: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Cuando se dice que hay un límite para toda actividad y función del Estado y que ese límite es la irrenunciable libertad del hombre, de la persona humana, frecuentemente se prescinde de que este hombre está obligado, está ligado por su misma naturaleza a una ley, a una obligación, que es la de hacer y amar lo bueno. Para el mal no hay libertad moral, aunque el hombre tenga libertad física para elegir.

Lo que inclina y pone en movimiento los resortes de la voluntad, es algo pretendido bajo consideración de bien. Pero para esto es necesaria una valoración intelectual de aquello que constituye el objeto de la acción volitiva. Es decir, que la voluntad no es la facultad primera, sino la razón, y como el cometido propio de la inteligencia, es la búsqueda, el hallazgo, la conquista y posesión de la verdad, lógicamente se sigue que no es la "libertad" lo primero, sino la "verdad". De aquí, la trascendencia y profundidad de la expresión evangélica: "La verdad os hará libres".

Conforme a esta norma, nosotros vamos a la conquista de la libertad a través de la verdad. El liberalismo pretende ir a la conquista de la verdad relativa a través de la libertad sin límites.

Es muy importante que el esquema ideal de ordenación social, económica, jurídica y política a que responde la acción de Gobierno, se base no sólo en la verdad y bondad del fin que se pretende, sino también en la legitimidad de los medios que para su consecución se habiliten. El realismo es una exigencia ineludible de toda política que quiera merecer respeto y consideración ante el juicio de la historia; pero realismo no quiere decir que se hayan de anteponer los valores utilitarios a los éticos e intelectuales. No está en la voluntad ni en la intención humanas la norma última de la moralidad de los actos, como no está en el Estado la fuente y medida de todo derecho. Existe una ley natural, reflejo y traducción en cuanto al hombre y la sociedad lo necesitan, de la ley eterna. La justicia o malicia, pues, de un acto humano estará en su conformidad o disconformidad, en última instancia, con esta ley natural y con la ley eterna y como bondad y verdad no son valores que pueden hallarse en contraposición objetiva, importa ante todo la conquista de la verdad; es decir, de la concordancia del juicio del hombre con la realidad del ser.

Pero lo que a nosotros aquí particularmente nos interesa, es conseguir formular el concepto verdadero de libertad, no el que responde a nuestros deseos o el que se ajuste a los patrones más o menos puestos en circulación. El concepto genérico de libertad referido al hombre, implica, como hemos visto, dos limitaciones: acatamiento a la verdad y obligación de abrazar el bien, rechazando lo malo, y sometimiento a la ley. Luego libertad y límites no son dos ideas antagónicas, antes la que una lleva en sí misma a la otra.

Si es cierto que el hombre tiene capacidad física para saltar sobre dichas limitaciones, cuando así se comporta, obra subversivamente contra la naturaleza y contra la ley, y, por lo tanto, incurre en responsabilidades. Estas responsabilidades le alcanzarían al hombre, aunque no viviera en sociedad. El legislador que promulgó la ley eterna y la ley natural, se las exigirá y dictará la sanción adecuada.

Hechas estas consideraciones, ¿no resulta ahora mucho más claro que, al vivir el hombre en sociedad, en virtud de una exigencia natural de su propio ser, este hombre ha de estar sujeto a la ley, a la limitación en el ejercicio social de su libertad?

## ORDEN PARA EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD

Examinemos someramente la medula de estos supuestos radicales. Vivir en sociedad, no es fruto de un acto meramente convencional, como no lo es que en la sociedad existía una autoridad.

El hombre es sociable por naturaleza, pero la sociedad no se concibe sin autoridad. La sociedad necesita de un vínculo jurídico que mantenga religados a sus miembros en al cooperación al bien común, que, sustancialmente, está constituido por es-

tas cuatro exigencias: paz, justicia, equitativa suficiencia de bienes materiales y espirituales y probidad de costumbres.

En la práctica, las medidas que concurren a la consecución de estas cuatro exigencias son las que configuran el orden social. No necesitamos detenernos en que alguien ha de vigilar por el mantenimiento, conservación y perfeccionamiento de este orden. Por otra parte el hombre no renuncia a sus derechos individuales y familiares a integrarse en la comunidad civil, sino todo lo contrario. Es precisamente al amparo de sus derechos y libertad lo que su integración en el cuerpo social ha de reportarle.

La consecuencia inmediata, directa e ineludible de esta serie de postulados, es que la auténtica libertad necesita de un orden para su ejercicio. De un orden que ha de ser mantenido por una autoridad. Ved aquí cómo en el área de las relaciones sociales y políticas la libertad entraña la vigencia de unas limitaciones, limitaciones que afectan no sólo al individuo, sino también a las instituciones y al Estado.

De las premisas que hemos establecido se derivan estas dos conclusiones:

1. La "libertad de prensa" también ha de ejercitarse dentro de unos determinados límites, límites que han de ser respetados.

2. Para fijar los puntos exactos que permitan el trazado de estos límites, y estudiado ya su fin de bien común nacional hay que establecer cuál es la naturaleza de los medios de que ha de disponer para el cumplimiento de su misión.

Como punto de partida cabe afirmar que el periodismo se refiere a todo lo que al hombre en sus varias proyecciones pertenece, y cuanto al hombre interesa, interesa también a la prensa. Una batalla se libra cada veinticuatro horas para agotar la actualidad.

Ahora bien ¿De qué está compuesta, de qué está hecha esa actualidad? En lo político, lo económico, lo social, lo religioso, lo cultural, lo artístico, lo recreativo, lo deportivo, hay que tomarle el pulso al mundo entero y tan pronto se registra una variante de interés en el ritmo registrado en el día anterior, hay que informar de ella. Pero el periódico no es un simple receptor de la corriente de noticias que las agencias sirven. Hay algo que el teletipo no puede transmitir: el clima, la correlación y conexión de unos hechos con otros, las posibles derivaciones, la entraña, en fin, de la actualidad, que es lo que hay que presentar, previo un laborioso trabajo de selección, ordenación, disección e interpretación, tareas en las que el periodista y el periodista dan su talla, una talla que es preciso no ya mantener, sino superar cada día.

Traducido a otro lenguaje: diariamente la prensa ha de levantar el velo y pesar todo el volumen de intereses de su propio país, verificar su diagnóstico sobre la situación de esos intereses, trazar la gráfica del asentimiento público en sus manifestaciones sobre asuntos importantes, y, dentro de lo posible, clavar el dardo en la diana de la solución adecuada de cada problema.

## INFORMACION Y ORIENTACION

La cuestión de si la prensa ha de formar solamente o ha de informar y orientar, es en el fondo una cuestión mal planteada. Ni la prensa se "imitó" nunca a informar, ni nadie ignora ya que en el simple enunciado o título de la noticia va implícita, queramos o no, una orientación. Abundar en un tipo de información, silenciar otra, ampliar

(Pasa a la página once)







# Aquí, los mejores espectáculos de Valencia

## GRAN VIA

HOY, MIERCOLES

### GRANDIOSO ESTRENO

UN ALARDE INTERPRETATIVO QUE CAUSARA SENSACION



MARUCHI FRESNO • TOMAS BLANCO  
M<sup>o</sup> JESUS VALDES • JOSE M<sup>o</sup> LADO  
IRENE CABA ALBA • FELIX FERNANDEZ  
**FERNANDO REY**  
DIRECTOR: XATURO RUIZ-CASTILLO

## LA LAGUNA NEGRA

PREMIO DEL SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO

AUTORIZADA MAYORES  
LA CODICIA LES LLEVO A COMETER EL MAS TERRIBLE DE  
LOS CRIMENES

## ¡Niños! Mañana, jueves, a las 4 ¡Grandioso festival infantil! en el GRAN CIRCO BARLAY

CON LA MULA "FRANCIS" - PERY-POPEY -- DON MILIMETRO  
LOS ELEFANTES GIGANTES -- LOS TIGRES DE BENGALA  
Y TODAS LAS ATRACCIONES

¡PRECIOS ESPECIALES! ¡DESPELIDA!  
PROXIMO SABADO 19  
¡EL ACONTECIMIENTO MUNDIAL! LA GRAN PISTA ACUATICA  
Por primera vez en Valencia

## Cartelera de Espectáculos

### TEATROS

ALKAZAR.—6,45 y 10,45: ¡Eixa dona er ton pare!  
APOLO.—6,30 y 10,30: Vengan lios.  
ESLAVA.—7 y 10,45: El alfiler en la boca.  
PRINCIPAL.—6,30 y 10,30: Devuélveme mi señora.  
RUZAFÁ.—6,30 y 10,45: Cariño de legionario.  
SERRANO.—6,30 y 10,45: La vida en un bloc.

### CINES DE ESTRENO

CAPITOL.—Guantes grises. Tolerado menores.  
GRAN VIA.—La laguna negra. Autorizada mayores.  
METROPOL.—Spartaco. Autorizada mayores.  
OLYMPIA.—Faldas a bordo. Tolerada menores.

REX.—Niágara. Autorizada mayores.

RIALTO.—Jeromín. T. menores.

### CINES DE SESION CONTINUA

AVENIDA.—Forajidos y Se busca una mujer. Tolerado menores.  
COLISEUM.—Laura y Martín el gauchó. Autorizada mayores.  
SUIZO.—Juego peligroso e Ivanhoe. Tolerado menores.  
TURIA.—El huevo y yo y Se busca una mujer. Tolerado menores.  
TYRIS.—Una vida y un amor y Un paso en falso. Autorizada mayores.

### CIRCOS

CIRCO BARLAY.—Plaza Toros ¡Exito sensacional! Elefantes, águilas, caballos, Ray Cortés, Pery Popey. 20 atracciones. Tarde, 6,45, y noche, 10,45.

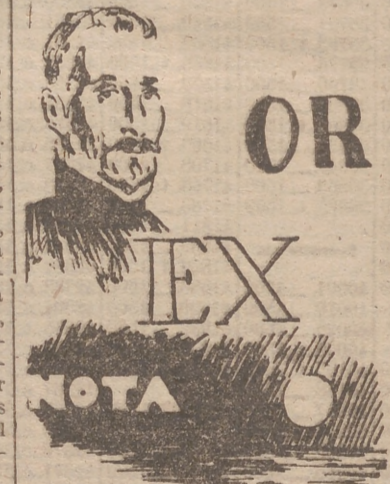
## Mañana, grandioso festival infantil del CIRCO BARLAY y despedida

Ha constituido un extraordinario acontecimiento la actuación de este importante circo alemán, uno de los más espectaculares en la actualidad. Su gran colección de fieras, como el número de los elefantes gigantes, uno de los más fantásticos que hemos visto hasta hoy, es, sin duda, uno de sus mejores alicientes. La parte cómica no puede ser más extensa y más feliz con la mula «Francis» y los payasos Peri-Popey, que arrancan verdaderas explosiones de carcajadas. Lástima que este programa no pueda permanecer más tiempo entre nosotros, pero sus compromisos en el extranjero, y el montaje de la pista acuática impiden su prolongación.

Mañana, jueves, tendrá lugar una extraordinaria gala infantil, a las cuatro de la tarde, con un programa especial para los niños, siendo ésta la única de este colosal programa.

## JEROGLIFICOS

—Por I. CUESTA—



Pregunta: ¿Que tal el viaje? La solución, mañana.

Solución al jeroglífico del pasado lunes: De guisando.

## 6'30 RUZAFÁ 10'45

ULTIMA SEMANA del clamoroso éxito del **PRINCIPE GITANO** **DOLORES VARGAS**

con su gran espectáculo **CARIÑO DE LEGIONARIO**  
El próximo lunes, despedida y homenaje al **PRINCIPE GITANO** con un extraordinario **FIN DE FIESTA**

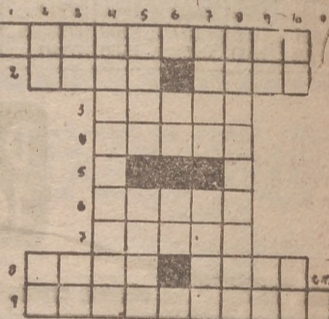
## EL CRUCIGRAMA DEL DIA

VENTA A PLAZOS Y A PRECIO DE CONTADO

Americanas sport y pana fantasia. Trajes caballero y niño. Gabardinas, comandos, pellizas, etcétera.

DESDE 15 PTAS. SEMANALES

**CARDA, 10 Y 12**



Horizontales: 1 — Fatigadas con el demasiado calor o trabajo. 2 — Golpe de mar (al revés). Espacio de tiempo en que está vedado cazar o pescar. 3 — Comer por la noche. 4 — Puesta del sol al traspasar el horizonte (al revés). 6 — Poema dramático, puesto en música. 7 — Grado de utilidad y estimación que tienen las cosas. 8 — Se queja con voz lastimera (al revés). Molusco gasteropo que vive asido a las piedras de las costas. 9 — Batracio parecido en su forma al lagarto.

Verticales: 2 — Nombre de consonante. Del verbo ser. 3 — Terminación verbal. Repetido, madre. 4 — Dicese de las máquinas de vapor que pueden llevarse adonde sea necesario. 5 — Grasa sólida y dura que se saca de los animales herbívoros (al revés). Cantidad de dinero que se da en pago de alguna cosa. 6 — Prefijo (al revés). Artículo. 7 — Acción de cavar (al revés). Antiguamente, rueda, de vueltas. 8 — Anularán una cosa establecida como ley o costumbre. 9 — Regala (al revés). Letras de poder. 10 — Siglas mercantiles. Terminación verbal.

### SOLUCION

6 — AD. PD. 10 — SA. AR. VAC. RO. 8 — DEROGAR. ODS. LAGA. 6 — NA. EL. 7 — AR. MA. 4 — TOCOMO. H. 5 — VERTICALES: 2 — CE. ES. 3 — SALAMANDRA. 7 — VALOR. 8 — EMIG. LAPA. MAR. 4 — OSADO. 6 — OPERA. PAS. 2 — EROB. VEDA. 3 — CE. HORIZONTALS: 1 — ACALORA.

EMPRESARIO:  
Tienes el derecho y la obligación a ora, de contribuir a la gobernación del Estado, a través de tu Sindicato. Te asegurarás este derecho, inscribiendo a la empresa en el censo del Sindicato.

## 6'30 PRINCIPAL 10'30

Gran éxito



**Devuélveme mi señora**  
Espectacular revista de A. y M. Paso, música de Montorio y Algueró

## ESLAVA

Compañía de comedia de **Pepita Martín-Manuel de Sabatini**  
A las 7 tarde y 10'45 noche:  
Ultimas representaciones de **EL ALFILER EN LA BOCA**

De don Jacinto Benavente  
MAÑANA, tarde y noche:  
**LA BODA DE QUINITA FLORES**  
De S. y J. Alvarez Quintero

## JORNADA

## SERRANO

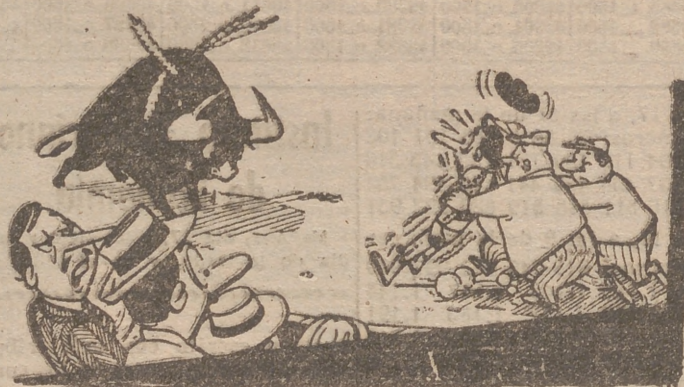
6'30 tarde y 10'45 noche



## 6'30 APOLO 10'30

EL EXITO GRANDIOSO DE **Antonio Casal**  
**Angel de Andrés**  
con **MARUJA BOLDOBA**  
y **AMPARO SARA**  
en la revista **VENGAN LIOS**  
1.000 CARCAJADAS

**San VICENTE** EL CINE DE TOROS  
ALMAS EN LUCHA Y LA CENICIENTA  
T. menores



—No tengas miedo. Al principio impone un poco, pero después... ya verás.

# Final del discurso del ministro de Información

(Viene de la página siete)

esta y caer en los huesos aquella, supone un previo esquema de criterios orientadores que tendrán necesariamente su repercusión en la opinión.

Por otra parte, no resiste un análisis elemental la posición de quienes defienden la misión de la prensa como pura y exclusivamente informativa. Con frecuencia, la noticia, para ser entendida, exige ser explicada, comparada e interpretada a la luz de unos antecedentes o de otros acontecimientos simultáneos, cuando no de unos principios o criterios doctrinales productores de la noticia.

## NEXO ENTRE EL ESTADO Y LOS CIUDADANOS

Hemos visto cuál es el contenido de la prensa y cuáles son sus deberes de ilustrar y orientar a la nación, o sea de actuar sobre la conciencia nacional, sobre la opinión pública.

Un peligro sumamente grave aparece al reducir la función de la prensa a instrumento de crítica y de oposición.

La opinión pública ha de ser un gran acumulador de afanes de cooperación, un órgano consultivo, cuyos pronunciamientos pueden servir de orientación a los que gobiernan; un sistema de señales que no pueden despreñar los poderes públicos; una de las partes del diálogo que facilite esa tan necesaria simbiosis entre las esferas de mando y los ciudadanos; un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, para individuos, instituciones y Estado; un medio de participación del pueblo en la gestión del quehacer nacional, en la defensa y administración de las "res pública", del bien común nacional. Un órgano de orientación y un termómetro de la temperatura moral del país.

## LA PRENSA, INSTITUCION SOCIAL

Y ahora una pregunta obligada. La prensa, por su contenido, por el sujeto sobre el que actúa, por la misión orientadora y formativa que le incumbe cerca de la "opinión pública" y de los gobernantes, ¿puede estimarse una institución de carácter específicamente privado? Ciertamente que el periódico es también una empresa comercial e industrial, y, en consecuencia, sobre él pesan las exigencias conaturales a los negocios. Pero ni por su naturaleza, ni por sus fines, ni por sus medios, ni por su contenido, ni por la trascendencia de su acción en todos los órdenes de la vida del hombre en comunidad civil, puede la prensa catalogarse entre las sociedades mercantiles. Pero como su misma función requiere un margen de independencia con relación al Estado, no puede ser corporativamente un mero órgano de éste. Luego la prensa es, ante todo y sobre todo, una "institución social".

Encajada así la cuestión, la libertad no es un privilegio, sino un derecho al que le es correlativo un conjunto de obligaciones. Esta libertad ha de ser tutelada, amparada y fomentada por el Estado y la sociedad; pero, al mismo tiempo, cae dentro de los deberes de la autoridad la orientación, la vigilancia y la ordenación del ejercicio de esta libertad.

## EL DERECHO ES UNO E INDIVISIBLE

Queda desplazado, por consiguiente, el concepto de libertad de prensa, que convertía a ésta en un poder al margen de toda obediencia al Estado, en un poder beligerante frente al Estado. El Estado no puede avasallar ni absorber la personalidad y funciones de las instituciones, que constituyen la estructura y los órganos de la vida social, pero ninguna entidad privada natural o social, puede, apoyándose en lo que cabría denominar fuero de la institución, al-

zarse con toda ni con parte de la soberanía que por ley natural ostenta el que gobierna legítimamente y conforme a la ley. Por eso los enunciados como éstos: "Los derechos de la persona frente al Estado"; "Los derechos del sindicato frente al Estado"; "Los derechos de la sociedad frente al Estado"; "Los derechos de la prensa frente al Estado", son inadmisibles desde un punto de vista doctrinal riguroso. Carecen de la más elemental precisión, porque suponen la existencia de derechos objetivos reales de la persona, del municipio, del sindicato, de la prensa, que naturalmente están en pugna con otros derechos reales del Estado. Esto su pondría la coexistencia de dos términos contradictorios. Cuando surge la fricción, podrá desconocerse quién es el titular del derecho, pero en la realidad el derecho sólo está en uno; porque el derecho es radicalmente uno e indivisible, esté en la persona, en la sociedad o en el Estado. Enunciamos siempre "el individuo y el Estado": la "prensa y el Estado", que es la única vía recta, la que conduce a la integración, a la relación que une y es causa de armonía, que religa y reajusta, según norma y verdad, lo vario, en esa unidad superior que es el orden.

Una aplicación de estos principios es que no puede existir antagonismo ni oposición real entre intereses privados legítimos y bien común, porque allí donde objetivamente se acusa una auténtica exigencia del bien común, el interés privado deja de ser legítimo, y, por lo tanto, no puede ser objeto de defensa por parte de la prensa. Cabrá diversidad y discrepancia en las apreciaciones sobre un caso concreto, pero el principio no admite discusión.

Cuando se produce divergencia entre las aspiraciones y pensamientos del pueblo y las directrices seguidas por los gobernantes, no sería juego limpio silenciar las razones en que el gobernante apoya sus criterios.

La prensa se debe a la verdad, y si los Poderes Públicos caminan sobre ella y no la opinión pública, es a aquéllos a quienes debe reconocerse.

No cumpliría su misión de orientar rectamente a esta opinión si por afán de lucro, popularidad o cualesquiera otros motivos, no empleara toda su entereza y sus mejores facultades a favor de quien sigue la vía recta. El silencio en estos casos puede constituir delito. Precisamente el rango de "Institución social" lleva consigo la noble tarea, la gloria y la servidumbre de ser colaborador directo en la buena administración del patrimonio espiritual y material del propio país. Hay que rescatar el limpio y alto significado de la palabra colaboración que no tiene por que importar bajezas ni renuncia a la propia dignidad.

Las razones concretas en que se apoyan las orientaciones y directrices de una gestión política, no siempre deben ser expuestas a la opinión pública, pues tal vez su difusión puede malograrlas. Por principio ha de concederse al que gobierna un amplio margen de confianza, cuando abroquelado en una absoluta reserva exige que en torno a unos determinados asuntos se mantenga un prudente silencio o se escuden sus propósitos aunque aplace para más adelante la explicación y justificación de los mismos.

Toda gran política, decía José

Antonio, se apoya en una gran fe; fe en los propios destinos y fe en el que conduce al pueblo hacia esos destinos. En el fortalecimiento de esta fe, en el mantenimiento de esta compenetración de la masa con sus jefes, no es poco lo que a la prensa corresponde. Cuando se pretende sustituir esta fe integradamente por un sistema racionalista montado sobre un esquema frío de derechos y obligaciones, pesados y calculados como quien dice, al centímetro trazado con una aséptica y fría precisión matemática, se implanta un grosero contraactualismo y se renuncia a seguir creando historia.

## PRENSA ORIENTADA ES LA FORMULA ESPAÑOLA

Entre prensa incontrolada y libre teóricamente y prensa estatificada, prefabricada, sujeta a un dirigismo férreo, la fórmula española es la de "prensa orientada". Prensa, no órgano del Estado ni instrumento de grupos, sino prensa "órgano de los intereses de la sociedad", que es, como hemos enunciado repetidas veces, no pueblo frente a Estado, ni Estado como fin supremo en sí, sino esa unidad superior que resulta de la integración pueblo y Estado en un cuerpo orgánico, políticamente bien estructurado.

Con esto creo haber hecho una exposición en alta voz de algunas ideas fundamentales y de las actitudes y principios básicos en que se asienta la gestión de un nuevo departamento en la administración española. Conviene que sean conocidos de vosotros y del público en general para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de las iniciativas y para un mejor conocimiento de las relaciones ordinarias y extraordinarias entre los diversos organismos en las esferas de su competencia.

Estas son algunas de las que pudiéramos llamar ideas centrales. Pero aparte de ellas, quiero referirme a otras que más directamente afectan a los periodistas en sentido estricto, a propósito de la tarea de informar y comentar los hechos que forman la trama de la historia.

Yo creo un deber proclamar aquí que el periodismo español ha alcanzado en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral, como no había tenido nunca. Su espíritu de servicio, es decir, el trabajo que se presta con heroísmo o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa, está a la vista de todos.

Los españoles están bien informados y orientados, gracias a vuestra labor diaria y anónima en muchos casos. Un embajador acreditado en España decía públicamente en una reunión diplomática: "Llevo varios años en España y no estoy mejor informado y orientado por la prensa extranjera que leo, que por la española. Ustedes han sabido hacer una prensa perfecta, han suprimido de la prensa la demagogia; deberían ustedes exportar este sistema."

La prensa española ha estado a la altura de las circunstancias excepcionales que Francisco Franco, Caudillo de España, ha sabido conquistar para nuestra patria. Circunstancias que, si por la resistencia extranjera a admitir nuestra soberanía y nuestro resurgimiento, nos llevaron a la batalla política y diplomática de los pasados años, con su victorioso desenlace colocan a España frente a oportunidades de prosperidad y grandeza con las que apenas se atrevía a soñar el español desde hace muchas generaciones.

El periodismo español ha sido durante estos años un frente de lucha, cuyos combatientes alcanzaron altos grados de eficacia. Algún día, bajo la admiración que esos hechos han de producir, se recorrerán las páginas de nuestros diarios y revistas de estos años y se encontrará, en la agilidad dialéctica, en la inspiración y en la altura de miras de nuestro periodismo, uno de los servicios que con mayor perfección secundaron al Caudillo, y una de las claves que ayudarán a dar razón del éxito interior y exterior de la política española.

## PERIODISTAS UNIVERSITARIOS

La sociedad española es testigo de que nuestros periodistas no tienen parecido alguno con el periodista autodidacta y bohemio del siglo XIX. Hoy, ya casi totalidad de nuestros periodistas son titulares de estudios universitarios o especiales, y reciben en la Escuela Oficial de Periodismo las técnicas y los conocimientos específicos para la aplicación de las otras disciplinas.

Yo soy testigo de mayor excepción de cómo, en muchas ocasiones, los escritores y periodistas españoles han alcanzado las más acertadas modalidades de interpretación y servicio a las conveniencias de la patria, no sólo por colocarse en línea y sostener el choque como «soldados de la paz», en frase del Caudillo, sino por una cierta manera de excederse en el cumplimiento de su deber, merced a la cual han salido espontáneamente al encuentro de las dificultades y han podido ayudar a los poderes públicos con mucha más intensidad y frecuencia de lo que comúnmente se cree. Acaso la explicación de este hecho esté en la circunstancia de que como falangistas, ex combatientes o ex cautivos, y a causa de la honda conmoción que sufrió España, se ha hecho normal en ellos una clarividencia, un sentido político y un espíritu de servicio que no sabrían comprenderse de otro modo.

Por esta razón, vosotros menos que nadie podéis extrañaros si os digo que el Ministerio de Información, en su labor orientadora, está informado o inspirado por los mismos criterios y aplicaciones de pensamiento político que el periodismo nacional ha alumbrado y difundido en sus más altas y más humildes esferas.

Venimos cooperando a esa política con los medios más realistas y menos aparentes. La documentación, las medidas de protección, los premios, los organismos formativos de profesionales, la multiplicación de publicaciones, se han creado escuelas de periodistas y escuelas de hombres, de cine y radio. Hay ayudas a lo bien hecho y premios y estímulos para los que pueden pensar y escribir bien, y cada día hurtándonos a la tentación de declamar o de ostentar, se van dando pasos hacia esa meta, de que las ramas de la información que el Movimiento Nacional y su Caudillo encontraron encerradas en su condición de actividades lucrativas o indiferentes, se conviertan en instituciones sociales, en servicios públicos, en órganos sanos y vigorosos del vivir de la Patria.

La política de información ha llegado a establecer los criterios de oportunidad y conveniencia con arreglo a lo que exige la concepción de hallarse España en una curva ascensional de gran pendiente, que exalta el celo y la actividad de nuestros enemigos seculares y los incita a ac-

tuar con particular codicia sobre los viejos y actuales motivos de desunión de los españoles.

Para prevenir este riesgo, nuestros medios de información, a la cabeza de los cuales está la prensa, acogen los temas sociales, económicos o de administración en los términos de mayor rigor y permanencia, de modo que no quede desatendido lo principal bajo la fronda de pequeñas razones de segundo o tercer orden. En cuanto a los temas del espíritu, políticos o culturales; en cuanto a las cuestiones inquietantes o periféricas, es también en el seno de los escritores españoles donde se llega al compromiso de evitar lo que nos desune y hablar de lo que os dicta vuestro sentido del deber y las exigencias del bien público, en este momento ascensional de España.

Permitidme, pues, la satisfacción de cumplir un deber de justicia ponderando vuestros méritos como cuerpo profesional en la lucha que sostiene el país entero, bajo el mando del Caudillo, por su unidad, su libertad y su grandeza. Es un servicio ingrato el vuestro, y más cuando se rehuyen las deformaciones, las pequeñas vanidades o los brotes de soberbia. Es un servicio de vanguardia para el que no basta el saber mecánicamente aprendido. No es fácil la diaria y perspicaz captación de lo esencial e interesante, sobre la que se monta el artículo, el reportaje o la noticia. Mas aparte de esto que pudiéramos llamar competencia técnica, yo relaciono vuestro derecho a este reconocimiento con la madurez espiritual, la fidelidad, el espíritu de servicio, la consecuencia, y con aquel ánimo de adivinación ejercitado por vosotros día a día, sobre el cuerpo exultante o esperanzado de nuestra patria.

Y ahora, para terminar, permitidme formular un deseo y expresar una esperanza.

Van a volver para España días y oportunidades históricas; puede volver tener vigencia de un modo análogo, la célebre frase de Fernando el Santo: "Nadie sabe de lo que son capaces los españoles unidos y en orden", confirmada tres siglos después por la expresión de un gran historiador francés: "Hay un momento extraordinario y superior de la especie humana: la España de 1500 a 1650."

Ni el liberalismo ni el comunismo pueden dar solución a los problemas sociales de la actualidad. Frente a la confusión y la subversión de valores que hoy padece la humanidad, se levanta la posición digna, humana, clarividente y espiritualista mantenida por nuestra patria.

El camino de España viene marcado por el pasado histórico y la realidad presente. El triunfo de nuestra concepción espiritualista y humana de la vida, la fe que anima nuestra existencia, la restauración de los valores eternos del hombre, nos empujan a un proselitismo de alcance.

Ecuménico capaz de dar convicciones firmes, finalidades clarividentes a los fabulosos progresos técnicos y a los ingentes medios económicos y materiales del mundo occidental.

Yo espero, periodistas y escritores españoles, que en esta nueva y gran ocasión histórica que asoma va por el horizonte, vosotros formareis, una vez más, en la vanguardia y contribuiréis con vuestro ingenio, vuestra pluma y vuestro acierto, a la altísima misión que Dios imosó a nuestra Patria: dejar huella permanente de su grandeza en la historia universal.

¡Viva Franco! ¡Arriba España! Finalizado el discurso, el ministro declaró clausuradas las tareas del Consejo Nacional de Prensa, y seguidamente marchó a los salones del Real Club de Regatas, donde le fué ofrecido un almuerzo por las autoridades alicantinas y consejeros de Prensa. — Cifra.

## Buen año para el caucho

NUEVA YORK, 16. — El año 1954 se perfila como uno de los mejores en la historia de la industria del caucho, según informa la Asociación de Productos de Goma.

El consumo de caucho batirá este año la cifra record de 1.314.000 toneladas, ha declarado un portavoz de dicha Asociación. — Efe.

En ESTABLECIMIENTOS  
**NOEL** EXQUISITOS TURRONES  
Y DULCES  
*Morvel*

# DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO MUNDO en el universo atómico

## Partículas misteriosas que se desintegran en una milmillonésima de segundo.—Un gran paso hacia el dominio de la materia

Los sabios acaban de descubrir un nuevo mundo en lo "infinitamente pequeño", ha revelado el famoso físico norteamericano Robert Oppenheimer, en una conferencia pronunciada en la B.B.C. Al bombardear el núcleo del átomo, los investigadores han comprobado que se desprendían de él partículas misteriosas que vivían una milmillonésima de

segundo, antes de transformarse.

El conjunto de estos fenómenos, llamados por los sabios "las nuevas partículas" es considerado por el doctor Oppenheimer como "un descubrimiento tan importante como lo fue en el siglo XV el del Nuevo Mundo", un terreno virgen que los sabios van a tener que explorar —Ciertos aspectos de estas

partículas producidas por bombardeos nucleares son conocidos ya —ha dicho Oppenheimer—. Las partículas son siempre inestables, desintegrándose en un tiempo que varía de una milmillonésima a una milmillonésima de segundo, en partes constituyentes más ligeras. Algunas de estas partes constituyentes son conocidas por los sabios, y se sabe que también son inestables.

No sabemos todavía si estas nuevas partículas son proyectadas por la materia nuclear o si son creadas por la colisión. No sabemos tampoco de dónde proceden su masa y su carga, por qué existen, por qué se desintegran, cómo lo hacen, incluso por qué duran una fracción variable de tiempo. Sabemos solamente que constituyen un fenómeno inesperado que nos abre horizontes nuevos y todavía insondables del universo atómico.

### EL ATOMO

Es sabido que toda partícula de materia es un conjunto de átomos. Y un átomo por sí solo es, en un universo invisible, un sistema solar, donde, alrededor de un núcleo completo, gravitan partículas elementales a velocidades vertiginosas.

Por ejemplo, un átomo de sodio, que existe en miles de mi-

les. No sabemos todavía si estas nuevas partículas son proyectadas por la materia nuclear o si son creadas por la colisión. No sabemos tampoco de dónde proceden su masa y su carga, por qué existen, por qué se desintegran, cómo lo hacen, incluso por qué duran una fracción variable de tiempo. Sabemos solamente que constituyen un fenómeno inesperado que nos abre horizontes nuevos y todavía insondables del universo atómico.

En 1947, en el estudio de los rayos cósmicos, se podía afirmar: el número de partículas componentes de un átomo es, provisionalmente, trece. Fuera del núcleo, protones-neutrones, se agregaban a la lista: los positrones, cinco o seis clases diferentes de mesones, los fotones, y se sospechaba ya la existencia de otras partículas.

El doctor Oppenheimer acaba de confirmar esta hipótesis. Y ya antes que él, el famoso sabio francés, príncipe de Broglie, escribía:

"El número de partículas materiales que conocemos y que vemos intervenir en los fenómenos de la escala atómica, es considerable, y la necesidad de simplificar que anima siempre nuestro espíritu, nos lleva a investigar si no existiría algún modo de establecer relaciones

## COLABORACION

### El episodio "Creach-Rocamora"

Por Francisco Casares

OFRECE muchos motivos de meditar el suceso de la expulsión de París del que ha sido hasta hace pocos días corresponsal, en Francia, del periódico "A B C", don Pedro Rocamora. Elegido caprichosamente, sin ninguna razón de tipo personal, sin la menor justificación conectada a su labor periodística, ha sido víctima nuestro ilustre compañero de una incomprensible actitud de revancha. Había sido invitado a abandonar España el corresponsal en Madrid del diario francés "Le Monde", M. Andrés Monconduit, que firmaba con el seudónimo de Jean Creach. Las razones de su expulsión son bien concretas, perfectamente claras: falsedad en sus informes, falta de probidad profesional al deformar las mismas e intervención tendenciosa en la política interior española. En cualquier país del mundo, sea el que sea su régimen político, esos motivos son suficientes para decretar que el periodista salga de la nación en que viniera actuando.

En una declaración formulada por la Asociación de la Prensa de Madrid, solidarizándose con Rocamora y pidiendo a las empresas periodísticas que no envíen corresponsales a París, en tanto que aquel no sea repuesto en su cargo, se señala taxativamente la falta de paridad en los casos. Y no sólo porque las conductas hayan sido distintas —la una, tendenciosa, malintencionada, parcial, y la otra, de absolutas pulcritud y objetividad—, sino porque la condición personal de los dos protagonistas del episodio se caracteriza, también, por una completa distancia moral. El periodista francés ha sido siempre un positivo ejemplo de

falta de probidad. Lo que ha hecho en España tiene antecedentes notorios, que algunos de nuestros camaradas recordaba con precisas noticias. Y su desafecto para España ha sido, igualmente, matiz no abandonado en su ejercicio profesional. Rocamora es un perfecto caballero. Si, como informador y comentarista ha respondido a las más elementales normas de seriedad y no ha caído jamás en la tentación de calumniar o difamar, como persona, todos los que nos honramos con su trato y amistad sabemos que ha cuidado invariablemente de dar a sus actos y a su vida entera el tono de una elegancia moral que constituyen su más exacto diseño humano.

Pero, con ser importante la diferenciación de los dos protagonistas del suceso, más lo es, sin duda, el sentido y significado político que tiene la determinación, a todas luces arbitraria, del Gobierno francés. En primer lugar, representa la más rotunda y curiosa rectificación de lo que ha querido ser norma y doctrina del país de las "libertades". Entre ellas, la tan jactanciosamente exhibida de la prensa. ¿Puede considerarse interpretación fiel y exacta de la libertad de información, el elegir "ad libitum", un corresponsal, entre todos los que actúan en un país, para replicar a la actitud del Gobierno de otro, al ordenar la expulsión de quien falsea las realidades, y ataca, sin contención ni respeto a la ética profesional, a aquel en que realiza su misión informativa? Pues este es, simplemente, el caso. A España se le ha vituperado reiteradamente, esgrimiendo el falso argumento de que no existe libertad de prensa. Yo he tenido ocasión de comentar, en al-

guna otra glosa, aquella anécdota de un corresponsal extranjero que, valiéndose de la absoluta, de la plena y auténtica libertad para el envío de las crónicas, que el Gobierno del Caudillo concedió a los periodistas extranjeros aquí radicados, redactó un despacho, para su periódico, relatando con "pelos y señales" una lucha campal en la plaza de la Cibeles. Decía, literalmente, que mientras escribía su telegrama, escuchaba el tableteo de las ametralladoras. Naturalmente, nada de eso ocurrió. Era un puro infundio. El oficial de Telégrafos que recibió el despacho del corresponsal se atrevió a advertirle, respetuosamente: "Usted sabe, señor, que esto no es verdad, que no hay el menor incidente, ni mucho menos tiroteo en la plaza. Podemos asomarnos juntos, y lo tendrá usted que reconocer." El periodista, enfurecido, contestó con la pregunta de si no era cierto que se había dispuesto la supresión de la censura y la absoluta libertad para los corresponsales. El telegrafista lo aceptó, y se quedó con el telegrama, del que dió cuenta a sus superiores. Así entienden la "libertad" —la licencia, mejor dicho— algunos periodistas. Y, por lo que se ve, algunos gobiernos. Precisamente, los que más presumen de ser sus intérpretes y paladines.

La lección que se desprende a la actitud de las autoridades francesas no es de las que se puedan dar al olvido fácilmente. Sobre estos problemas de la información y el ejercicio periodístico, hay mucho que pensar, que opinar y que escribir. Como elemento de juicio para todo ese destajo, no es desdeñable el episodio "Creach-Rocamora"



LA EXPLOSION DE UNA BOMBA ATOMICA

llones de ejemplares en un minúsculo grano de sal, es, incluso esquemáticamente representado, de un aspecto infinitamente más complejo que el de un planeta, tal Saturno, por ejemplo, con su anillo. En ese átomo, el núcleo, cuerpo del planeta sodio, está hecho de doce protones y de doce neutrones, partículas cargadas de electricidad positiva que giran a la velocidad de varios miles de kilómetros por segundo. Alrededor de él gravitan los electrones, partículas elementales de electricidad negativa, repartidas en tres trayectorias concéntricas. Y téngase en cuenta que el átomo de sodio es uno de los más simples que se conocen.

### HACIA LA LUZ

El descubrimiento que acaba de ser enunciado por el doctor Oppenheimer, marca una nue-

de parentesco o de subordinación entre estas partículas, de modo que nos aproximásemos a esa unidad siempre soñada.

"El estudio de la radiación "beta" de los cuerpos radioactivos ha llevado a los teóricos a admitir la existencia de una partícula eléctricamente neutra y extremadamente ligera, que han llamado "neutrino". Si se añaden a todas estas partículas, los fotones, ligados al campo electro-magnético de las radiaciones y puede que los "gravitones" que estarían ligados de modo análogo, al campo de gravitación, se ve que la lista de las partículas que pueden ser consideradas como elementales, se ha alargado considerablemente y desagradablemente.

¿Dónde se acabará esta lista? Ningún sabio, en el estado actual de sus conocimientos, sabría precisarlo.